

Encarnación, Paraguay / Diciembre 2024

REVISTA

CANDELA

MUJER

Amancay
la flor eterna

sumario

Editorial..... 1

Homenaje

Amancay, la flor eterna..... 2

Arte y género

El "artivismo" se enciende en el Sur 8

Género

Buenas prácticas de género
¿cómo se organizan las mujeres
en Pilar? 16

Nuestros proyectos

Frente al retroceso: Un proyecto
para la Igualdad de Género
en Paraguay 22

OEA kuñanguéra romaẽ penderehe –
Paraguay 24

Kuña Mandu'a: Momentos históricos
de las mujeres en Paraguay..... 26

Construir memoria. Resistencias
TLGBIQ+ del Sur 28

Comunicación, fortalecimiento
y autocuidado para decidir en
libertad..... 30

Itapúa sin violencia

Itapúa libre de violencia contra las
mujeres 32

Violencia

Las estadísticas reflejan el
riesgo de vida de las mujeres
en Paraguay 34

Consejo directivo

¡Habemus nuevo consejo electo! 40

Derechos Humanos

Derechos Humanos Paraguay 2024 ... 41

Presencia Joven

Presencia Joven: 15 años de
lucha y activismo 42

La Articulación Jakú'e por
la EIS lanza dos fanzines para
combatir la desinformación 44

Historias

Morena Galopera Empoderada.
La historia de una perra feminista 46

Morena. La feminista 50



Cambio climático

Cambio climático: Una crisis sin
parangón 53

Transporte público

Transformando el transporte público
en Encarnación: un análisis desde la
participación ciudadana..... 57

staff

Coordinación general: Lizandra Rolón López

Revisión: Liliana Laupichler y Julieta Gamarra

Equipo redactor: Marcia González, Julieta Gamarra,
Lizandra Rolón López, María Teresa Ocampos,
Cipriana Bogarin, Walter Morinigo, Miyuki Shimanaka,
Raúl Aramendy, Verónica Morales, Guillermo León,
Sandra Fessler

Fotografías: Archivo de Kuña Róga

Diseño: Karina Palleros

¡Conocé más sobre nuestro trabajo!

www.kunaroga.org



Kuña Róga

Cada nueva edición de Candela es una oportunidad para repasar nuestros logros y avances, y reflexionar sobre el año vivido. El año 2024, sin duda, ha sido un año intenso. Nos trajo alegrías: cumplimos 26 años y celebramos el inicio de nuevos proyectos que nos permitirán continuar enfocando nuestros esfuerzos en la promoción de los derechos de las mujeres. Nuevas compañeras se sumaron a la organización, y forjamos y fortalecimos alianzas. Nos trajo también dolores: el fallecimiento de Amancay, hija de una de nuestras fundadoras, Alicia Stumpfs, nos golpeó y nos colocó de frente a lo más importante, lo que nos sostiene: el amor. Y con amor sanaremos, juntas. El año también nos trajo desafíos: el continuo avance del fundamentalismo y sus grupos antiderechos pone en riesgo no solo las futuras conquistas de derechos, sino aquellos derechos que ya creíamos conquistados.

La ley QUE ESTABLECE EL CONTROL, LA TRANSPARENCIA Y LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS ORGANIZACIONES SIN FINES DE LUCRO, aprobada por ambas Cámaras y por el presidente Santiago Peña, pone en riesgo no solo a Kuña Róga y a las luchas feministas sino a todas las organizaciones que trabajan por los derechos humanos, la libertad y la democracia. La denominamos LEY ANTI ONG porque no promueve la transparencia, como su denominación oficial quiere denotar, sino que busca realmente la censura, la restricción de acción y la inhabilitación jurídica de cientos de organizaciones. Controles y exigencias arbitrarias, sanciones desmedidas y poco claras en su alcance son parte de la propuesta, que desconoce, intencionalmente, que las organizaciones en Paraguay ya realizan exhaustivas rendiciones de cuentas al Estado. Se trata claramente de una ley inconstitucional, pues viola los derechos a la libertad de asociación, de expresión, la privacidad, el derecho a participar en asuntos públicos y a defender los derechos humanos, todos ellos derechos consagrados en nuestra Carta Magna.

Esta ley, sumada a otros atropellos fundamentalistas como la campaña de difamación y consecuente prohibición de la enseñanza de la Educación Integral en Sexualidad en las escuelas (clave para prevenir abusos en las infancias y para la construcción de relaciones saludables) forma parte de una agenda que no solo afecta a Paraguay. Medidas de espíritu similar se han establecido en otros países de la región, como Venezuela, Nicaragua y El Salvador, sin otro fin que la de controlar la labor de derechos humanos que realizan las ONG, y frenar la construcción de una conciencia crítica y plural que la mayoría de ellas incentivan.

En este contexto, hacemos un llamado a la ciudadanía y a organizaciones hermanas a no quedarse de brazos cruzados, y sobre todo, a no callar. Esta ley sienta un precedente preocupante, que hoy afecta a las organizaciones de la sociedad civil, y que pronto puede extenderse a otras áreas de nuestra vida social y política. La información es nuestra mejor aliada, pues los grupos antiderechos han sido sumamente eficaces en esparcir datos falsos y tergiversados para sembrar miedos y teorías conspiranoicas que, desde Kuña Róga, siempre enfrentaremos con trabajo organizado, transparencia y movilización.

Que el 2025 nos encuentre más unidas y cercanas que nunca.

Kuña Róga



Amancay, la flor eterna

Por Lizandra Rolón López

Amancay, del vocablo quechua “amánkay”, puede traducirse como «azucena».

Un término que se emplea para nombrar a distintas plantas y flores que por sus formas y colores se parecen a las azucenas. Quizás de ahí nació su amor por capturar y posar casi siempre junto a las flores.

Amistades, familiares, compañerxs y un montón de gente que la conoció, la recuerdan como “la bella, libre, loca, atrevida, sensual, pasional, determinada, creativa, artista, muy profesional, intensa, alegre, buena amiga, de vuelo propio” Amancay.

Desde muy chiquita, demostró su pasión por el mundo del arte, de la fotografía y del audiovisual. Empezó capturando épicos momentos mientras acompañaba a su mamá Alicia en Kuña Róga, e hizo su primer video tipo documental en uno de los aniversarios de la radio, en ese entonces Radio Candela FM.

“Este video hizo Amancay cuando era más chica, a ella le encanta hacer estas cosas”, dijo Alicia hace ya algunos años atrás.

Al poco tiempo de terminar el colegio, se lanzó a estudiar la Tecnicatura en Medios Audiovisuales y Fotografía en la Facultad de Arte y Diseño de la Universidad Nacional de Misiones, Argentina; demostró una inclinación casi natural por la fotografía analógica, donde fue perfeccionándose con el paso del tiempo.

También, se especializó en vestuario en la School Training, Escuela de Cine y Sonido de Málaga, así como en la prestigiosa Escuela de Cine y Televisión de San Antonio de los Baños, Cuba.

“Multifacética creadora y gran trabajadora, conocida en diversas áreas artísticas como el cine, el vestuario, la fotografía; y también, en la defensa de los derechos humanos”, dice El Nacional.

En casi 10 años de carrera, aportó mucho al mundo del arte. En Encarnación, fue parte de la Asociación Cinecable, donde sobre todo se desempeñó como programadora y curadora de cine, logrando articular siempre con países como Argentina, Brasil y Paraguay.

“Stumpfs desarrolló una prolífica carrera en muy cortos años, destacándose su aporte en el cine, la televisión, los videoclips y la publicidad. Su talento como diseñadora de vestuario resaltó en producciones como Selva, Hija, Pequeñas esperanzas, Literal, El hombre inconcluso, Vinchuca, La selva no existe y Lo profundo del río. Además, desempeñó roles clave como asistente de vestuario o jefa en set en una docena de producciones cinematográficas en países como Argentina, Paraguay, Brasil, España, colaborando con renombrados directores y directoras”, expresa El Nacional.

Uno de sus trabajos más innovadores fue Río Arriba, un cortometraje experimental en película de súper 8 mm, donde combinó técnicas de found-footage y pintura, inspirado en las aguas de los ríos Paraná e Yguazú, con el que ganó el segundo lugar de los premios Lumière de la Alianza Francesa en 2019.

Pero, sin duda alguna, uno de sus legados más invaluables es su fugaz e intenso paso por la vida de quienes la conocieron, y con quienes queda por siempre un pedacito de su ser florecido. ●



Homenaje fotográfico

En homenaje a Amancay, desde Kuña Róga y a través del proyecto “Educación, diálogo y movilización de mujeres y jóvenes para la plena vigencia de la igualdad de género en Paraguay”, organizamos una muestra fotográfica itinerante con más de 200 fotografías de su autoría, además de sus vestuarios para cine. Esta iniciativa cultural tuvo como objetivo destacar su aporte artístico al arte y la cultura regional, al tiempo que se reconoció su valioso activismo como joven y artista en la defensa de los derechos humanos y de las mujeres en el ámbito del cine.

Su contribución humana y artística, así como su compromiso con la defensa de los derechos humanos y de las mujeres, debe visibilizarse para sensibilizar sobre la importancia del rol de las mujeres en el arte. Esto permitirá mantener viva su memoria en el colectivo y asegurar el reconocimiento de su legado en el espacio que continúa habitando a través de su arte.

Amancay Salomé Villalba Stumpfs

22 de octubre de 1995 – 29 de julio de 2024

Fotografía: Sergio González



Fotografía: Sergio González







El “artivismo” se enciende en el Sur

Por Lizandra Rolón López



En el podcast *Kuña Róga: Hablemos de Género*, presentamos dos episodios en los que jóvenes artistas y activistas de Itapúa, Misiones y Ñeembucú compartieron sus vivencias haciendo arte con perspectiva de género y derechos humanos en Paraguay. ¿Pueden el arte, el activismo y el género ir de la mano? A continuación, conoceremos sus experiencias.

Democratizando el arte a través de murales

Laura Medina, arquitecta, ilustradora y muralista feminista de Encarnación, habla sobre el papel de los murales en las discusiones sobre género, afirmando que comúnmente estas discusiones suelen darse en espacios cerrados, como talleres o reuniones oficiales; sin embargo, los murales tienden a democratizar tanto el debate como el arte, haciéndolos accesibles y permitiendo disfrutar de expresiones artísticas, algo que no ocurre habitualmente en Paraguay.

Laura explica que los murales que desarrolla para Kuña Róga tienen un impacto significativo porque funcionan como una reposición histórica, trayendo a la memoria a mujeres silenciadas en la historia del país. Estas mujeres, muchas veces locales y desconocidas por su comunidad, generan discusiones interesantes sobre el patriarcado y cómo históricamente las mujeres han sido invisibilizadas en sus contribuciones a la sociedad. Laura resalta que los murales no solo generan conversaciones sobre estos temas, sino que también permiten visibilizar los rostros e historias de mujeres que han trabajado y luchado por el país, pero que no figuran en los libros de historia ni son reconocidas públicamente.

En cuanto a los murales dedicados a mujeres indígenas, Laura destaca su intención de garantizar diversidad y menciona a Margarita Mbywangi y Rosa Martínez de Pintos como ejemplos de líderes indígenas que ha retratado en sus obras, señalando lo emotivo que ha sido tanto para las retratadas como para sus familias y comunidades. Estas mujeres, a través de los murales, son visibilizadas sin caer en la apropiación cultural, lo que Laura considera fundamental en su trabajo.

Respecto al impacto que tienen sus murales en las conversaciones sobre género, Laura señala que estos suelen generar incomodidad, especialmente en los hombres. Ella comenta cómo recibe preguntas y comentarios relacionados con el contenido de las obras, muchas veces desde



Laura explica que los murales que desarrolla para Kuña Róga tienen un impacto significativo porque funcionan como una reposición histórica, trayendo a la memoria a mujeres silenciadas en la historia del país



perspectivas que buscan minimizar o cuestionar su trabajo. Sin embargo, Laura subraya la reacción positiva de las mujeres y las familias locales, quienes aprecian el mensaje y el impacto visual de los murales.

Laura reflexiona también sobre la evolución del muralismo en Paraguay, destacando que este arte aún está centralizado en zonas urbanas y necesita mayor expansión hacia el interior del país. Considera que fomentar el muralismo como una herramienta de expresión puede abrir caminos para otras mujeres artistas y abordar nuevas cuestiones de género. Finalmente, Laura enfatiza la importancia de inspirar a las niñas, llevando murales a espacios públicos como escuelas y plazas, para mostrarles que existen mujeres que han luchado en circunstancias adversas, reivindicando su papel en la historia del país y democratizando el acceso al arte.

Poesía LGBTQI+ en guaraní

Iván Brítez, docente, comunicador y activista de la comunidad LGBTQI+ de San Ignacio, Misiones utiliza la poesía en guaraní como un medio de expresión, considerándola una herramienta poderosa. Según él, así como Paraguay se apropia de lo indígena y reivindica el guaraní como parte de su identidad nacional, esta identidad también está atravesada por diversas expresiones de género y orientaciones sexuales. Para Iván, la poesía en guaraní no se limita al romanticismo y al nacionalismo clásicos, sino que también abarca temas como el deseo y el placer. Expresa que el guaraní puede ser una lengua para hablar de diversidad sexual: guaraní homosexual, guaraní lesbiana, guaraní trans, entre otros.

Aunque aún no ha publicado un libro o compilación de poemas, Iván explica que sus temas van más allá de los tópicos tradicionales. En sus escritos, busca visibilizar las identidades de género y orientaciones sexuales diversas como parte de la identidad nacional, utilizando la lengua guaraní para reflejar esa realidad. Iván sostiene que hablar de género y guaraní sigue siendo difícil

debido a la asociación del idioma con valores como el patriotismo o el romanticismo exclusivamente heterosexual. Cita como ejemplo expresiones artísticas feministas como las de Carmen Soler y reflexiona sobre la necesidad de incluir en la literatura temas que representan las múltiples formas de amar que existen fuera de la heteronormatividad.

En cuanto a sus influencias, menciona a autores nacionales como Edu Barreto y José Cabrera, y destaca al chileno Pedro Lemebel como un referente clave. Iván admira el estilo provocador y barroco de Lemebel, así como su resistencia frente a la homofobia y la represión, considerando que su legado ha sido una inspiración para sus propios escritos especialmente en castellano.

Iván también reflexiona sobre cómo la poesía puede ser un refugio emocional y una forma de activismo. En su experiencia, la literatura y particularmente la poesía erótica o militante pueden ofrecer contención a quienes no tienen con quién hablar de sus inquietudes y deseos. Este acto creativo, además de ser una forma de



Para Iván, la poesía en guaraní no se limita al romanticismo y al nacionalismo clásicos, sino que también abarca temas como el deseo y el placer.

expresión personal, contribuye a disminuir la sensación de soledad y a brindar fuerzas para enfrentar un mundo muchas veces hostil hacia las minorías sexuales.

Para evolucionar en su trabajo, Iván enfatiza la importancia de seguir escribiendo y explorando nuevos estilos. Afirma que la poesía contemporánea es muy diversa y que aunque algunas obras puedan abordar temas como la sexualidad, esto no las hace obscenas. Destaca la riqueza de los recursos literarios como metáforas y paradojas, que permiten múltiples interpretaciones y significados. Según él, las expresiones de la diversidad sexual también forman parte de la poesía y la cultura paraguaya especialmente a través del guaraní.

Finalmente, Iván subraya la importancia de conocer profundamente el vocabulario y los usos sociales del guaraní para abordar temas sensibles sin caer en expresiones consideradas groseras. Sin embargo, recalca que en el arte no debe haber censura, ya sea en la poesía, la pintura u otras formas de creación artística.

Bailando contra la discriminación

Andrea Esquivel es una joven bailarina, abogada y activista feminista de 25 años que ha migrado toda su vida en busca de mejores oportunidades. En su tesis, “Las consecuencias de la discriminación”, utiliza la danza para narrar las vivencias de una adolescente que busca vivir su amor libremente.

Andrea, ¿cuál fue tu experiencia como coreógrafa y creadora en tu tesis, “las consecuencias de la discriminación”?

Bueno, fue una experiencia increíble. Primero me sentí muy abrumada porque tenía que crear algo, una coreografía para mis compañeras, pero desde el inicio sabía que quería hablar de algo social y era mi oportunidad porque yo iba a decidir el tema.

Quería que la danza transmitiera un mensaje potente sobre la discriminación y cómo eso nos afec-



«Quería que la danza transmitiera un mensaje potente sobre la discriminación y cómo eso nos afecta. Y fue un desafío muy grande, pero gratificante.»

ta. Y fue un desafío muy grande, pero gratificante. Gracias a los informes de AIREANA, que los leí un montón, uní todas esas historias, esas experiencias y creé una historia ficticia de algo real. Y fue hermoso poder usar el arte como plataforma para explorar estos temas que son tan profundos y complejos.

¿Cómo el arte, en este caso la danza, puede posicionar temas sobre los derechos humanos y los derechos de las mujeres en el debate público?

Yo soy firme creyente de que el arte nos sana y nos transforma porque llega a lugares donde, a veces, es inaccesible para el subconsciente. Como artista, explorar esos sentimientos es muy fuerte, y eso también le llega al público. Mucha gente, por ahí, se resiste a ir a un taller sobre violencia de género, pero no va a poner tanta resistencia a ir a ver una obra de teatro o ver una performance. Entonces, esa versatilidad del arte es lo que lo convierte en una herramienta re poderosa para generar conciencia, a través de esta sensibilidad



que nos provoca y que nos permite cuestionar lo que estamos viendo y viviendo. ¿Por qué me duele tanto esta interpretación de esta bailarina, de esta actriz? ¿Será que esto pasa en la vida real? ¿Cuánta gente está pasando por esto?. Como que te hace cuestionar. El arte tiene el poder de generar estas preguntas que no siempre nos atrevemos a plantear directamente.

Eso es lo que hace que sea tan valioso para el debate público. Nos expone, nos atraviesa y desde ese lugar podemos hablar o al menos empezar a escuchar a los demás. Creo que por eso es demasiado importante.

En una ocasión nos habías comentado que la danza es una hermosa forma de resistir, pero que también está atravesada por el machismo y es mayor o menor dependiendo del tipo de danza, sea ballet, jazz, urbano o cualquier otro género. ¿Cómo se presentaría el machismo en estos géneros?

Bueno, siempre es un poco polémico cuando hablo de esto, pero siempre hay que decir las cosas como

son. Y si bien la danza es una forma muy linda para resistir, para los que bailamos y para los que miran también, el machismo en la danza varía según el estilo y la clase social que está asociada al género. El ballet, por ejemplo, se percibe como lo más elevado, lo más culto, lo más difícil, lo más perfecto.

Mientras que la danza urbana, que está del otro lado, se suele ver como algo más espontáneo, más informal, incluso algunos dirían más fácil. Cuando nada que ver, todos los estilos tienen su propia dificultad. Y el machismo está presente en géneros como el ballet de una forma mucho más fuerte, porque la imagen de la bailarina clásica, que es blanca, delgada, obediente, refleja ese ideal de belleza que fue impuesto por una mirada masculina.

Y no es que el ballet sea malo porque no se puede resistir en ese ámbito, pero su estructura hace que sea más difícil. Y no quiero atacar, obviamente; el ballet es algo precioso, pero quiero señalar que al estar tan alineado con esos ideales de perfección y belleza, hace que se perpetúen esos estereotipos que son tan dañinos y que nosotros sabemos que

no son buenos ni para niñas, ni para niños, ni para ninguna persona que habita esos espacios. En cambio, cuanto más se alejan los estilos de esa estructura tradicional que ve a la mujer como un objeto perfecto y bello que solo debe ser mostrado, entonces más libertad suelen tener quienes lo practican también.

Por eso, la danza urbana es una danza o un tipo de danza que desafía esas normas y se refleja en la libertad de expresión en los temas que presentan y en la identidad que exploran. Ese sería el pinelazo más rápido, porque hablar de cada estilo específicamente sería muy, muy largo. Pero decirlo de esa forma, mientras más esté estructurado dentro de la mirada masculina, va a ser mucho más machista.

¿Cuál es tu mensaje para las mujeres, las jóvenes que están haciendo arte en este ámbito, en la que vos también estás poniéndole de todo?

Me encanta que hagamos ruido. Y mi mensaje va por ese lado también. Les animo a los bailarines y a las bailarinas especialmente a que no se rindan y a que sigan buscando espacios.

Y si son espacios súper seguros donde pueden ser ustedes mismas sin tener que negar esa parte de su identidad para existir mucho mejor. También es importante que reconozcan las limitaciones del contexto en el que nos movemos, porque a veces no podemos rechazar algunos trabajos, aunque por ahí no nos representan en absoluto, pero no tienen que sentirse culpables por eso, sino reconocer que a veces es difícil, que a veces no podemos. Nuestro contexto no nos permite elegir, pero evitar esa incomodidad también es parte del crecimiento. Y mientras sea temporal va a darnos el impulso necesario para seguir adelante. Entonces no se rindan en el arte que están haciendo. Explore todo lo que puedan.

Cuestionen todo lo que haya, porque a medida que sigan creando, se abre una puerta para que en un futuro nosotras seamos las protagonistas, seamos esas creadoras, esas directoras, esas coreógrafas; que podamos hacer cosas que tengan impacto social, porque ni siquiera tienen que ser una obra con mensaje social para que se note que

tiene la perspectiva de una mujer, porque nuestra mirada es distinta y nuestra mirada es necesaria, porque no hay. Por eso les molesta tanto. Así que no dejen de crear, no dejen de bailar, no dejen de existir, porque siempre que lo hagan, va a haber una posibilidad.

Si se rinden, desaparecen. Pero si no se rinden y continúan incomodando, va a haber una posibilidad de que las cosas cambien.

Artistas, no musas

Anabella Bottino, artista multifacética, indaga en diversas formas de expresión como la pintura, los murales, la poesía, la actuación. Recientemente formó parte de un cortometraje sobre la violencia de género y el acoso, donde actuó y también participó en la construcción del guión. Pintó un mural sobre la protección ambiental y está involucrada en proyectos sociales que buscan mejorar la calidad de vida en Pilar, departamento de Ñeembucú.

Ana, nos habías contado que aportaste en un guión para un cortometraje sobre la violencia de género y el acoso. ¿Cómo fue esa experiencia?

Como experiencia fue algo realmente conflictivo para mí porque yo protagonicé este cortometraje. Y en el momento de construir el guión también fue con un amigo. Y él, al ser un varón, no quería tomar el papel de decir, “esto es el acoso, esto no, esto vamos a meter y esto no”. Él siempre estaba buscando que nosotras las mujeres también tengamos poder decir, “sí, esto pasa”. Y aunque para ellos parecía una ficción, para nosotras, sí, esto pasa.

No quiero dar demasiados spoilers sobre el tema, pero para mí protagonizar fue pensar todo el tiempo en lo difícil que es, porque una se tiene que meter en el papel y una tiene que usar sus propias emociones; incluso, sus propias experiencias para poder mostrar realmente lo que se siente. Y realmente fue muy difícil. En algunas partes, incluso diría que costó demasiado, pero es algo que hay que visibilizar.

¿Por qué creés que es importante generar este tipo de audiovisuales?

Yo creo que es importante visibilizar, porque si bien ya existen audiovisuales que tocan este tema, no tenemos algo hecho acá en Pilar o acá en Paraguay. Porque obviamente podemos sentir empatía con muchos personajes estadounidenses, europeos, pero ¿qué tal verlo en una paraguaya, en una persona que habla guaraní, que habla yopará? Yo creo que te choca mucho más porque es como vernos a nosotros mismos en pantalla pasando por situaciones que suceden en la vida real. Entonces es importante darle un contexto y visibilizar las cosas que pasan acá, en Paraguay.

¿Cuál fue el mensaje del corto?

Para no dar demasiados spoilers, porque aún está en la parte de postproducción, creo que el mensaje es que las personas que acosan o que son violentas no son monstruos, no son caricaturas que solamente existen en algunas partes, personas malvadas. Son personas que conocemos, son ese kapé que siempre hace demasiado rico su asado y siempre me invita, ese ex compañero del colegio que me hacía reír, son personas completamente normales. Y nosotros todo el tiempo cuando vemos estas situaciones decimos, “ay, qué monstruo” y que esto, que lo otro. Y así lo estamos alejando de la realidad, como que son personas muy específicas, muy ajenas a nuestra cotidianeidad. Y no, son personas que conocemos, es algo cultural, algo que nosotros aprendemos.

Y entonces este mensaje nos dice que puede ser cualquier persona y que está en nosotros deconstruir esa idea y poder, tal vez, tratar de aceptar, poder detectar y poder denunciar también.

En tu experiencia como artista multifacética, ¿cómo se puede generar el enfoque de género en las distintas formas de expresión artística?

Yo creo que al ejercer el arte, siendo mujeres, ya estamos dando un paso muy grande, ya estamos haciendo algo importante. Porque a las mujeres dentro del arte siempre se nos han visto como las musas, los objetos de inspiración para el arte masculino. Somos delicadas, somos bellas. Siempre que se habla de la mujer, siempre se habla de



«Yo creo que al ejercer el arte, siendo mujeres, ya estamos dando un paso muy grande, ya estamos haciendo algo importante. Porque a las mujeres dentro del arte siempre se nos han visto como las musas, los objetos de inspiración para el arte masculino.»

belleza, de delicadeza, incluso diría de algo débil. Mientras que cuando nosotras tenemos una voz y la usamos, podemos hablar de cosas que solamente nosotras entendemos y que es importante hablarlas.

Y podemos hablar de la rabia que sentimos también, de las emociones que deberíamos sentirnos seguras y confiadas de expresar. Entonces, al tomar nosotros estos espacios y dar nuestras opiniones, estamos aplicando un enfoque de género también.

Bueno, te adelantaste un poco en responder esta pregunta, pero sí nos gustaría entender, ¿quién sería la musa y quién sería la artista en este caso? Esa diferencia entre esos dos roles, digamos.

A las mujeres se nos ven como el objeto de inspiración. Y hay un término que últimamente estoy escuchando muchísimo y que tengo que mencionar, que es cuando las mujeres están en estos espacios, ya sea de arte, o de cualquier cosa, en cualquier ámbito. ¿Sabes qué se le dice a las mujeres? Yo no sé si se usa este término en otros lugares, pero acá en Pilar escucho mucho: que las mujeres son demasiada “humedad”.

Yo ya escuché decirlo por otras chicas que son talentosísimas. “Ella es demasiado humedad, en todos lados ella está. Ella siempre hace esto, ella siempre se mete en todo.” Pero nunca escucho que digan eso por los varones. Cuando un varón está en varios ámbitos, es un capo, es genial, es porque sabe hacer de todo. Yo soy artista y yo tomo lugares de liderazgo, puedo ser líder. Eso no me hace una pesada, no soy humedad. Yo estoy tomando ese espacio porque puedo hacerlo, tengo la capacidad y tengo algo que decir.

¿Cuál es tu mensaje para las mujeres y las jóvenes que están haciendo arte?

Creo que puede llegar a ser incómodo, porque inevitablemente tenés que chocar con otros artistas que a lo mejor no piensan igual que vos o que estén haciendo arte que no coincida con el tuyo. Pero yo creo que el arte puede ser rebelde y debe ser rebelde.

Entonces, que lo puedan usar para dar un mensaje, que nos animemos. Incluso yo me puse a cuestionar si estoy haciendo lo suficiente y pienso que tengo que hacer mucho más. Y buscar espacios seguros, pero también tratar de nosotras ser espacios seguros, darle ese espacio a otras personas que capaz se sientan incómodas. Que sepan que hay lugares donde lo pueden ser. Para mí, por ejemplo, el hecho de que me hayan invitado es como, wow, hay un espacio donde yo puedo ser yo y me siento bienvenida. Debemos tratar de ser nosotros ese espacio también. Y tal vez formar como una red de apoyo donde todas podamos compartir nuestro arte y que nuestra voz se escuche. ●

Entrevistas realizadas en el marco del Podcast “Hablemos de Género”.

Con la conducción de Angélica Sosa y Karen Quintana.

Buenas prácticas de género ¿cómo se organizan las mujeres en Pilar?

Por Lizandra Rolón López

En el marco del proyecto *“Educación, diálogo y movilización de mujeres y jóvenes para la plena vigencia de la igualdad de género en Paraguay”*, Kuña Róga destaca las buenas prácticas de mujeres organizadas en Ñeembucú, específicamente en Pilar. Próximamente, también se compartirán experiencias en Misiones e Itapúa.

Feminópolis: Comunicación y acción

Feminópolis es un programa radial de la Red de Mujeres del Sur de Pilar, conducido por Karen Quintana, Johana Sosa y Romina Ríos, integrantes de la Red. El programa tiene un enfoque educativo e informativo, donde se abordan temáticas con enfoque de género.

“Le pusimos Feminópolis porque ‘polis’ significa ciudad, y ‘femi’ fue pensado como una ciudad diseñada por y para las mujeres”, comenta Johana.

Algunos temas abordados durante las dos primeras temporadas fueron: violencia, incluida la ejercida desde el Estado; la expulsión de la senadora Katty González; el riesgo del cierre del Ministerio de la Mujer y el recorte de los presupuestos; las políticas públicas dirigidas a las mujeres y el ataque de los medios de comunicación al tema género. También se realizaron análisis de investigaciones sobre la realidad de las mujeres y entrevistas a las integrantes de las redes de otros distritos con respecto a sus estrategias ante las inundaciones en el departamento.

“Propusimos un programa radial que diera protagonismo a las mujeres y a sus voces. Planificamos y creamos este espacio para potenciar a las mujeres y fomentar su participación en los espacios radiales, de manera a que sus opiniones, posturas e ideas pudieran, de alguna forma, plasmarse en políticas públicas”, sostiene Johana.

Por su parte, Romina explica que se enfocan en analizar la realidad desde una perspectiva de género, algo que habitualmente no se aborda en los medios tradicionales. En Feminópolis, buscan ofrecer una mirada basada en la realidad y las vivencias de las personas.

“Trabajamos la participación política de las mujeres, entendida no solo como el acceso a espacios de decisión ocupados por autoridades, que consideramos sumamente importantes, sino también como el trabajo político no partidario que las mujeres realizan en sus territorios y comunidades, lo que representa un aporte significativo al desarrollo familiar y comunitario”, enfatiza Romina.

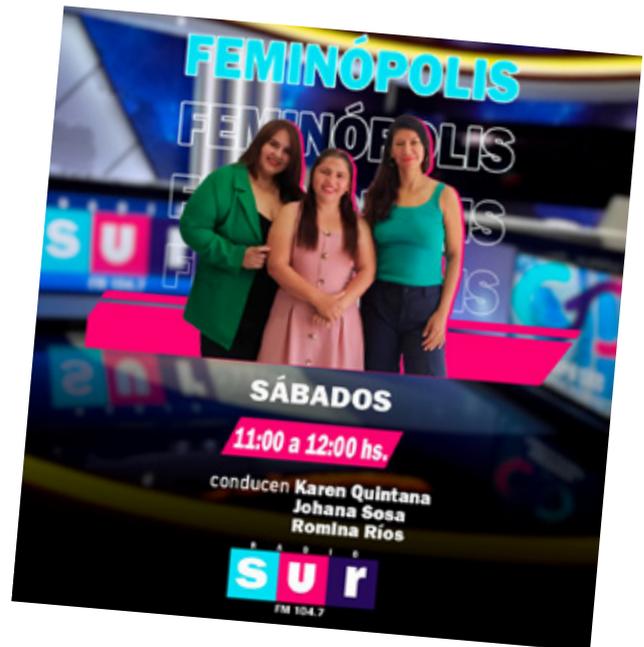
En cuanto a la participación de la audiencia, Karen cuenta que tienen resultados muy positivos, pues reciben numerosos mensajes y llamadas. Las personas aportan desde sus sentimientos y percepciones, enriqueciendo siempre el debate planteado. “Reconocemos que la comunicación en sí misma es una herramienta sumamente poderosa”, concluye.

Justicieras ambientalistas

“La Unión de Organizaciones Ciudadanas del Ñembucú (UOCÑ) se conformó en el 2011 con el lema ‘Defendamos nuestros humedales’, a fin de protegerlos ante el avance de las arroceras en el kilómetro 60”, recuerda Elda Velazco, una de las fundadoras de la organización.

La necesidad de buscar los mecanismos para salvaguardar la riqueza natural de los humedales, difundir la importancia de la utilización racional de los recursos naturales y disminuir las agresiones peligrosas para el ecosistema regional, movilizó a mucha gente, en su mayoría a las mujeres.

“Desde el inicio tuvimos a muchas mujeres, somos quienes nos animamos a denunciar las injusticias, los atropellos, siempre tuvimos un papel protagónico dentro de la organización” relata Elda.



«Desde el inicio tuvimos a muchas mujeres, somos quienes nos animamos a denunciar las injusticias, los atropellos, siempre tuvimos un papel protagónico dentro de la organización»

(Elda Velazco, UOCÑ)

Por su parte, Luisa Benítez, otra de las integrantes, afirma que el papel de las mujeres es de suma importancia dentro de las organizaciones sociales, pues tienen dinamismo, colaboran y también movilizan a sus familias para adherirse a las luchas. “Antes, con mi familia cerrábamos el puente”, recuerda.

Norma Aquino cuenta que anteriormente se manifestaban frente a la fiscalía y hacían mucho ruido, pero que hoy las mujeres de la organización ya son bastantes mayores, por lo que invita a las juventudes a seguir defendiendo y haciendo justicia ambiental en Ñeembucú.

La lucha por la protección de los humedales del Ñeembucú nos recuerda la fuerza de la organización comunitaria y, especialmente, el protagonismo de las mujeres en la defensa de la justicia ambiental. Desde su creación en 2011, la Unión de Organizaciones Ciudadanas del Ñeembucú ha sido un ejemplo de resistencia y compromiso con el medio ambiente.

Hoy, más que nunca, es necesario que las nuevas generaciones sigan alzando la voz para defender y proteger el medio ambiente, continuando esta lucha con la misma fuerza y convicción, defendiendo y asegurando un legado de justicia ambiental para Ñeembucú y para todo Paraguay.

Observatorio de los Derechos de las Mujeres (ODM)

El Observatorio de los Derechos de las Mujeres (ODM) es un programa de investigación de la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional de Pilar en Paraguay. Este Observatorio fue creado como resultado de un estudio sobre la ruta crítica de casos de violencia de género ocurridos en Ñeembucú. Dicho estudio fue llevado a cabo por un equipo de investigadoras de la universidad, con el apoyo del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT).

“El Observatorio surgió primero como un proyecto, y después se convirtió en un programa de



Norma Aquino cuenta que anteriormente se manifestaban frente a la fiscalía y hacían mucho ruido, pero que hoy las mujeres de la organización ya son bastantes mayores, por lo que invita a las juventudes a seguir defendiendo y haciendo justicia ambiental en Ñeembucú.

investigación como un gran paraguas, donde se incluyen trabajos de investigación, de extensión y de capacitación respecto a los derechos de las mujeres”, menciona Marialba Campias, una de sus integrantes.

Desde el Observatorio, trabajan temas como la violencia hacia las mujeres, la participación política y la institucionalización de las oficinas de género en los municipios. Entre algunos trabajos realizados, se destaca la investigación sobre la ruta crítica de violencia, que dio lugar a otros trabajos que finalmente les llevaron a diseñar un protocolo de atención y prevención para los casos de acoso, discriminación y violencia de género dentro de la Universidad Nacional de Pilar.

Razones para la creación del Observatorio

La Ley N.º 5777/16 de Protección a las Mujeres contra toda forma de Violencia establece la necesidad de crear un Observatorio Nacional, el cual debe vincularse con observatorios locales para estudiar la violencia de género en contextos específicos. A través de esta red, se busca generar información interinstitucional y territorializada.

El ODM forma parte del Observatorio Regional del Sur, una iniciativa liderada por Kuña Róga mediante el Proyecto *Sumamos Derechos, Sumamos Igualdad*. Este Observatorio Regional también incluye al Observatorio de Género de la Universidad Nacional de Itapúa y de la Universidad Nacional de Villarrica.

En la Facultad de Derecho, el ODM trabaja actualmente en el Observatorio Interuniversitario, un espacio que ha permitido la articulación con otras universidades del Sur. En este contexto, se han presentado proyectos evaluados por especialistas como parte de las actividades. Una evaluación externa resaltó fortalezas, como el enfoque en los Objetivos de Desarrollo Sostenible y el uso de tecnologías de la información para socializar resultados. Sin embargo, también se identificaron desafíos relacionados con la participación y el uso efectivo de las plataformas de datos.



«El Observatorio surgió primero como un proyecto, y después se convirtió en un programa de investigación como un gran paraguas, donde se incluyen trabajos de investigación, de extensión y de capacitación respecto a los derechos de las mujeres»

(Marialba Campias, ODM)



«Contar con un ODM como el que tenemos en la Universidad Nacional de Pilar es importante entendiendo que la Universidad debe promover y desarrollar enfoques más interdisciplinarios, flexibles, sostenibles y que ponga el conocimiento y la tecnología al servicio del aprendizaje, la investigación y el desarrollo (...)»

(María Dolores Muñoz, ODM)

“Contar con un ODM como el que tenemos en la Universidad Nacional de Pilar es importante entendiendo que la Universidad debe promover y desarrollar enfoques más interdisciplinarios, flexibles, sostenibles y que ponga el conocimiento y la tecnología al servicio del aprendizaje, la investigación y el desarrollo. Tenemos principalmente realización de talleres iniciales sobre el tema género y somos como una referencia para otras instituciones del sector salud, de la municipalidad, de la policía; y nos solicitan la realización de cursos o talleres sobre esta problemática de la violencia contra la mujer”, explica María Dolores Muñoz, otra de las integrantes del ODM.

El Protocolo LILA

El ODM desarrolló el Protocolo LILA, un instrumento para la atención y prevención de situaciones de violencia de género en la universidad. Antes de su implementación, se realizaron estudios, diagnósticos consultando a estudiantes, docentes y personal administrativo sobre la percepción de la violencia de género y la discriminación en la institución. Los resultados indicaron que el estudiantado es el grupo más afectado, seguido del personal administrativo y, en menor medida, del cuerpo docente.

El protocolo fue aprobado tras un proceso de revisión exhaustivo por parte del consejo superior universitario. Posteriormente, se conformó un equipo responsable de su implementación, socialización y evaluación. Aunque ya lleva más de un año en funcionamiento, aún se están recolectando datos para una evaluación formal.

Avances y desafíos del ODM

Durante el proceso de implementación del protocolo, se trabajó en la formación de núcleos LILA en cada facultad, integrados por representantes designados de los cuerpos docente, administrativo y estudiantil. Aunque esta designación

fue dirigida, lo que generó cierto rechazo inicial, el equipo ha continuado trabajando para socializar el protocolo y fomentar su aplicación.

Entre los logros del ODM, se destacan las actividades de socialización y formación realizadas con las comunidades universitarias, así como el compromiso de avanzar en la transversalización de los contenidos de género en los currículos. Sin embargo, persisten retos, como la resistencia cultural al tema de género y la falta de integración sistemática del protocolo en las dinámicas institucionales cotidianas.

En el futuro, se espera realizar ajustes al protocolo basados en la experiencia acumulada y continuar promoviendo una cultura universitaria libre de violencia y discriminación de género.

En este sentido, también, se vio la necesidad de implementar un diplomado en género que se lanzó en el marco del 8M y se enfocó en temas como los conceptos fundamentales de género, el análisis de género, las bases teóricas del feminismo y la comprensión de la violencia. A lo largo de este curso, se realizaron trabajos sobre casos concretos de violencia, formas de violencia transmitidas por los medios y análisis de figuras feministas, tanto a nivel internacional como nacional. También se discutió el protocolo LILA, su propósito y el rol de los núcleos LILA dentro de las facultades. ●



«Tenemos actividades, reuniones conjuntas y un Plan Operativo Anual que nos ayuda a organizar el trabajo. Además, estamos colaborando con otras instituciones en alianzas estratégicas, como Kuña Róga, a través del Observatorio Regional de Perspectiva de Género, así como con la Universidad Nacional de Itapúa y la Universidad Nacional de Villarrica.»

(Elida Duarte, ODM)

Frente al retroceso: Un proyecto para la Igualdad de Género en Paraguay

Por Cipriana Bogarín



En Paraguay, la influencia de sectores conservadores que promueven discursos de odio y desinformación contra los derechos de las mujeres y de la comunidad LGBTQ+, ha generado un retroceso en los avances hacia la igualdad de género. Se han frenado importantes proyectos de ley, como el de paridad y la educación integral en salud sexual y reproductiva, por mencionar algunos. Además, se ha promovido la difusión de campañas que han puesto en riesgo los derechos conquistados por el movimiento de mujeres.

Ante este panorama, es urgente construir una sociedad donde se respeten todos los derechos humanos. El proyecto “Educación, diálogo y movilización de mujeres y jóvenes para la plena vigencia de la igualdad de género en Paraguay”, una iniciativa conjunta entre el Centro de Documentación y Estudios y Kuña Róga, con el financiamiento de la Unión Europea, surge como respuesta a estos desafíos.

Las acciones que se proponen buscan el fortalecimiento de la capacidad de las organizaciones de la sociedad civil de mujeres y jóvenes para promover la igualdad de género y la inclusión de los jóvenes en los espacios sociales y políticos, empoderar a las juventudes y mujeres con herramientas para liderar, tomar decisiones informadas y defender sus derechos.

Se pretende contrarrestar las fuerzas que limitan las libertades ciudadanas mediante procesos de formación, capacitación, diálogos multilaterales, investigación sobre el cumplimiento y alcance de políticas de educación e igualdad de

género, así como acciones de movilización de mujeres a favor de todos los derechos, campañas de sensibilización y acciones de incidencia para la adecuada implementación y aprobación.

Formando a formadoras

En el marco de este Proyecto, Kuña Róga realizó el curso de formación “Educación, feminismos e Igualdad de Género” donde participaron mujeres y jóvenes líderes de Itapúa, Misiones y Ñeembucú. En el curso se desarrollaron cuatro módulos con el objetivo de proporcionarles herramientas teóricas, políticas, discursivas y prácticas que les permitan contribuir a la construcción de una sociedad con igualdad de género y plenos derechos humanos, desde una perspectiva feminista, interseccional e intercultural. Además, se fomentó el intercambio de conocimientos entre mujeres activas en la política y en organizaciones sociales, con el fin de promover políticas públicas orientadas a la igualdad de género, especialmente en el ámbito educativo y en otras áreas; asimismo, se creó un espacio de interacción y debate sobre la igualdad de género entre mujeres diversas, fortaleciendo su accionar en redes. ●



OEA kuñanguéra romaẽ penderehe – Paraguay

Por Lizandra Rolón López



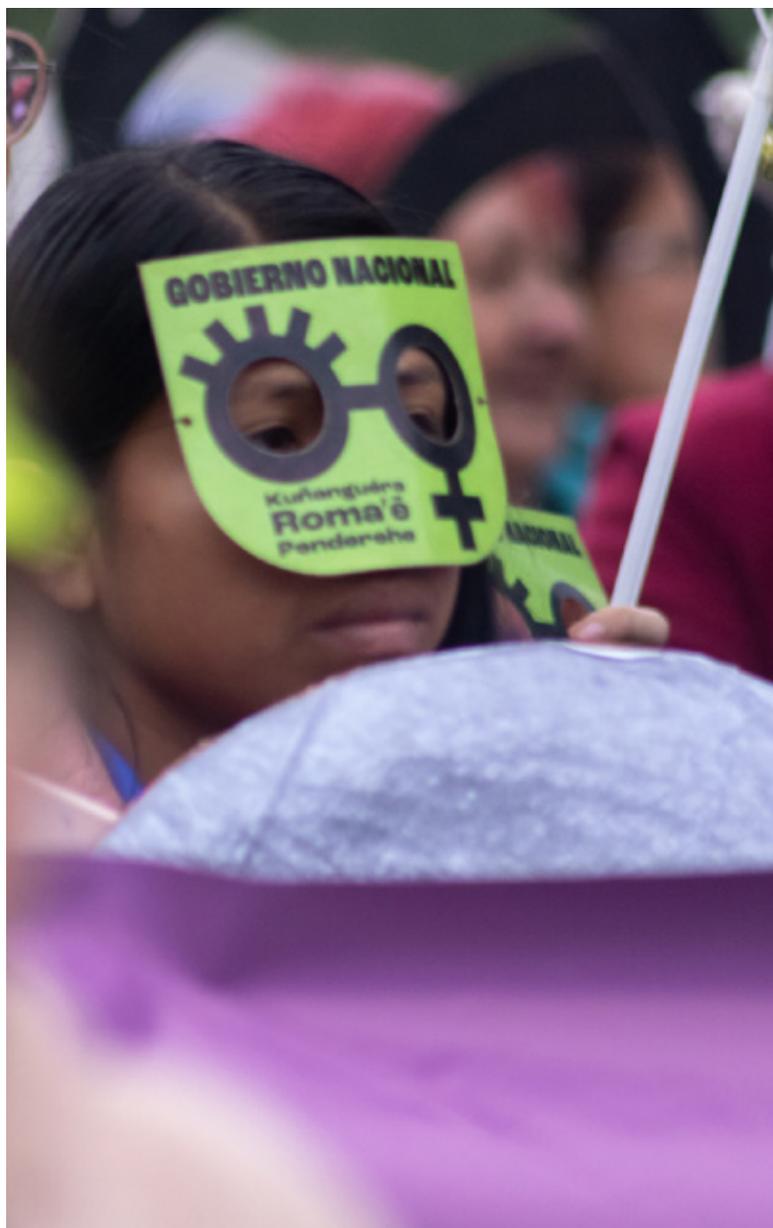
En el marco de la 54^o Asamblea de la Organización de Estados Americanos (OEA) realizada en Paraguay entre el 26 al 28 de junio de 2024, mujeres organizadas de diversos sectores realizaron acciones para defender la Igualdad de Género. Desde Kuña Róga, nos sumamos y nos movilizamos con más líderes del sur.

Bajo el lema «OEA kuñanguéra romaë penderhe» [las mujeres estamos observando] reivindicamos los derechos humanos, de las mujeres, de la comunidad LGTBIQ+, entre otras, y realizamos una marcha multitudinaria desde el monumento a las Residentas hasta la Conmebol, donde se realizaba la asamblea central.

Suscribimos un amplio manifiesto donde denunciamos las discriminaciones, violencias diarias, interseccionales y limitantes, tales como feminicidios, transfeminicidios, abusos de niñas y adolescentes, trata de niñas, adolescentes y adultas para esclavitud sexual, violencia política, discriminaciones laborales, prácticas como los matrimonios y uniones tempranas o el embarazo de niñas y adolescentes, que perpetúan un ciclo de vulnerabilización y desigualdad sobre todo para las mujeres y personas LGTBIQ+.

Vale mencionar que esta asamblea es una de las más importantes de la región, por lo que alzar nuestras voces y denunciar públicamente fue sumamente necesario para incidir a favor de nuestros derechos y repudiar las constantes violaciones de sectores que promueven el odio y la discriminación. ●

Manifiesto
DEFENDAMOS LA IGUALDAD
DE GÉNERO Y LOS
DERECHOS DE LAS MUJERES. 



Kuña Mandu'a: Momentos históricos de las mujeres en Paraguay

Por Marcia González



El proyecto “Kuña Mandu’a” tuvo como objetivo rescatar y reconocer a mujeres históricas de Paraguay mediante expresiones artístico-culturales que visibilizan su impacto en la construcción social, política y cultural del país. A través de la creación de retratos digitales y murales, el proyecto buscó rendir homenaje a las mujeres que han sido fundamentales en la lucha por los derechos y el progreso de la nación. La iniciativa inició el 15 de abril de 2024 y finalizó el 30 de noviembre de 2024. Dicho proyecto fue posible gracias al trabajo en conjunto entre Kuña Róga, CAF - Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe, el Ministerio de la Mujer y la Oficina de la Primera Dama.

Objetivos y Actividades del Proyecto

El principal objetivo de “Kuña Mandu’a” es reconocer a través de retratos digitales y murales artísticos a mujeres que han tenido un impacto significativo en diversas áreas de la sociedad paraguaya. Para ello, se creó la galería virtual “Mujeres que Inspiran”, donde se recopilaron biografías e ilustraciones de estas mujeres, junto con 5 murales artísticos ubicados en distintas ciudades del país. El proyecto no solo celebra su legado, sino que también tiene un fuerte componente educativo y cultural para que las nuevas generaciones reconozcan la importancia de estas mujeres en la historia nacional.

Mujeres que Inspiran

Durante este proyecto, nueve fueron las mujeres retratadas. Entre ellas se encuentran figuras históricas como Susana Martínez de Pintos, una lideresa indígena que luchó por los derechos de las mujeres rurales e indígenas; Edda de los Ríos, docente, escritora y activista; y Carmen Soler, poeta y periodista que fue clave en la lucha contra la dictadura. También destacan nombres como Juana Marta Rodas, ceramista de renombre internacional, y Emiliana Escalada, feminista y educadora pionera en la lucha por los derechos de las mujeres. Por otro lado, también se retrató a María Victoria Candia, en-

fermera histórica de la Guerra del Chaco, Elisa Rojas Aquino de Quevedo, quien lideró el famoso telegrama de 1901, Rosa Brítez, artesana alfarera con un talento altamente galardonado e Idalia Flores de Zarza, historiadora destacada.

Los Murales: Un Homenaje Visual a las Mujeres Paraguayas

El proyecto también incluyó la creación de 5 murales artísticos en diferentes puntos del país, como Asunción, Concepción, Caaguazú y Boquerón. El primero de ellos fue inaugurado en junio de 2024 en la Casa de la Integración de CAF, en Asunción. Este mural honra a Mercedes Sandoval, Susana Martínez de Pintos, Edda de los Ríos, Carmen Soler y Juana Marta Rodas. Posteriormente, se inauguraron murales en Filadelfia (Boquerón) y en Coronel Oviedo (Caaguazú), donde se rindió homenaje a mujeres de diversas áreas y regiones del país. Laura Medina, arquitecta y artista muralista fue la encargada de diseñar y pintar todos los murales. Estas obras son una herramienta de visibilización pública de las historias de estas mujeres y un recordatorio visual de su lucha y sus contribuciones. ●

**Galería Social y Política
de las Mujeres**

Ver aquí 



Construir memoria. Resistencias TLGBIQ+ del Sur

Por Walter Morínigo y Miyuki Shimanaka



En un contexto desafiante para los derechos TLGBIQ+ en Paraguay, donde las narrativas conservadoras y los discursos de odio ganan terreno, cuatro organizaciones sociales unimos esfuerzos para construir y fortalecer la memoria de las disidencias sexuales y de género en el sur del país.

El proyecto "Articulación sureña 108", desarrollado por Kuña Róga con apoyo de la Embajada de Reino Unido en Asunción, se consolidó como un espacio de resistencia y visibilización, reafirmando el derecho de las personas TLGBIQ+ a existir y construir su propia historia.

En un contexto desafiante para los derechos TLGBIQ+ en Paraguay, donde las narrativas conservadoras y los discursos de odio ganan terreno, cuatro organizaciones sociales unimos esfuerzos para construir y fortalecer la memoria de las disidencias sexuales y de género en el sur del país. El proyecto “Articulación sureña 108”, desarrollado por Kuña Róga con apoyo de la Embajada de Reino Unido en Asunción, se consolidó como un espacio de resistencia y visibilización, reafirmando el derecho de las personas TLGBIQ+ a existir y construir su propia historia.

Desde 2018, el activismo queer en Encarnación ha enfrentado retos significativos, como la pandemia, la emigración de miembros clave y la creciente influencia del movimiento antiderechos en la región. Sin embargo, el compromiso de las organizaciones Kuña Róga, Presencia Joven, Unidad Feminista de Itapúa y Diversxs Encarnación demuestra que la lucha no se detiene. Durante el mes de septiembre “mes de las 108 memorias”, llevamos a cabo acciones transformadoras que celebraron la diversidad.

Esta iniciativa incluyó actividades que combinaron la creatividad y concienciación social. Se realizó un taller de fanzine para graficar y expresar los diferentes hitos de la historia TLGBIQ+ de Encarnación. Simultáneamente, en colaboración con estudiantes universitarios, se llevó a cabo un taller sobre igualdad de género y no discriminación, una propuesta educativa sobre derechos TLGBIQ+ en la Universidad Nacional de Itapúa. Mediante estas acciones, se buscó fortalecer el activismo local proporcionándole a la juventud elementos para reconocer e identificarse con esta lucha en nuestro contexto; pero también, construir puentes con comunidades que normalmente no habitan estos temas, como la academia y la sociedad en general.

Como parte del esfuerzo por documentar y visibilizar la lucha TLGBIQ+ del sur, se produjo el fanzine colaborativo “Memoria y Resistencia”. Este recoge hitos de la movilización TLGBIQ+ en Encarnación desde 2016, incluyendo marchas, festivales y acciones que desafiaron los intentos de censura y los discursos de odio; desde la primera

marcha TLGBIQ+ en 2018, pasando por la “senta amor” durante la pandemia del 2020, hasta el reciente Festival Diversidad del Sur del 2023. Este proceso de construir la memoria también nos permitió visualizar cómo, con el tiempo, las movilizaciones recientes han enfrentado menos persecución en comparación con las primeras, esto demuestra un avance en la lucha por la aceptación y el respeto. Cada actividad pública de movilización es un testimonio de resistencia y activismo.

Construir memoria es un acto de resistencia. Es mirar al pasado para reconocer las luchas, reflexionar sobre el presente para comprender los desafíos y proyectarnos hacia un futuro donde la igualdad sea una realidad. En un mundo que insiste en invisibilizar, recordar es existir. Las personas TLGBIQ+ del sur de Paraguay hemos visibilizado que, a pesar de los obstáculos, la esperanza y la lucha siguen vivas. Este proyecto no solo honra el legado de quienes abrieron camino, sino que también inspira a las nuevas generaciones a seguir construyendo una sociedad más justa y diversa.

Sumamos Derechos, Sumamos Igualdad

Entre el 2022 y 2024, Kuña Róga y la Asociación de Investigación y Especialización sobre Temas Iberoamericanos (AIETI) y la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) ejecutaron el Proyecto “Sumamos Derechos, Sumamos Igualdad” que tuvo por objetivo fortalecer la organización social y política para avanzar en el logro de derechos e igualdad de las mujeres y juventudes, a partir del trabajo articulado entre instituciones públicas y ciudadanía en los departamentos de Itapúa, Misiones, Ñeembucú, Caazapá y Guairá. ●

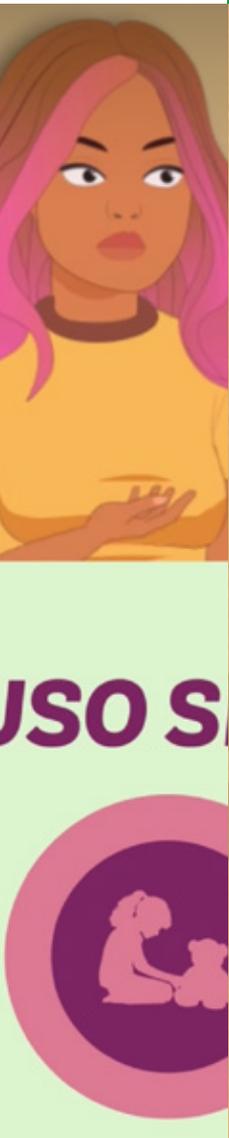
**Sumamos Derechos,
Sumamos Igualdad**

Ver aquí 



Comunicación, fortalecimiento y autocuidado para decidir en libertad

Por Julieta Gamarra



Proyecto Comunicación, fortalecimiento y autocuidado paradedicir en libertad

En el marco de esta iniciativa, apoyada por el Fondo de Mujeres del Sur, se realizaron talleres de autocuidado y cuidado colectivo para activistas por los derechos sexuales y derechos reproductivos. También se elaboró una serie de cortos animados enfocados en reflexionar sobre la interrupción legal y voluntaria del embarazo, la maternidad deseada y acompañada, y las obligaciones del Estado en materia de políticas públicas que protejan la autonomía de las mujeres y personas con capacidad de gestar. Estos cortos se encuentran disponibles en nuestras redes sociales.

Para Kuña Róga, difundir información científica y veraz, libre de sesgos y mitos infundados, es esencial para disputar el discurso de los grupos antiderechos. A fuerza de campañas de desinformación avaladas por medios de comunicación, líderes de opinión y autoridades, estos grupos han logrado injerencia en el poder, donde tienen impunidad para impulsar e implementar políticas públicas contrarias a las garantías constitucionales que ponen en peligro derechos fundamentales de todas las personas. El derecho al aborto no es una realidad en Paraguay, pero es necesario dar el debate de manera abierta y plural.

Los videos están disponibles en las redes de Kuña Róga

 @kunaroga 



Mujeres del Sur en Acción

Entre el 2025 y 2026, Kuña Róga y la Asociación de Investigación y Especialización sobre Temas Iberoamericanos (AIETI) y la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) llevarán a cabo el proyecto “MUJERES DEL SUR EN ACCIÓN: LIDERANDO CAMBIOS A TRAVÉS DE POLÍTICAS PÚBLICAS CONTRA LAS VIOLENCIAS” el cual tiene por objetivo “contribuir al efectivo cumplimiento de los derechos de las mujeres y juventudes, con énfasis en el derecho a una vida libre de violencias en el Sur del Paraguay”

La propuesta busca fortalecer organizaciones de la sociedad civil (OSC) e instituciones públicas en el sur de Paraguay para prevenir y atender la violencia de género (VbG) mediante diálogo, formación e incidencia. Sus principales componentes son:

1. Fortalecimiento de mujeres y juventudes en Itapúa, Misiones, Ñeembucú y Guairá mediante formación en derechos humanos, políticas públicas y prevención de VbG, creación de agendas políticas, acciones de sensibilización y rutas de denuncia.
2. Mesas interinstitucionales para articular sociedad civil e instituciones, capacitar funcionarios, y elaborar planes de acción con enfoque en las propuestas de las beneficiarias.
3. Fortalecimiento del Observatorio del Sur sobre igualdad de género mediante cátedras, materiales educativos e informes de monitoreo sobre derechos de las mujeres.
4. Acciones de comunicación para visibilizar derechos de las mujeres y posicionar agendas de DDHH a través de campañas, contenidos digitales y formación en vocería y narrativas. ●

Itapúa libre de violencia hacia las mujeres

Por Lizandra Rolón López



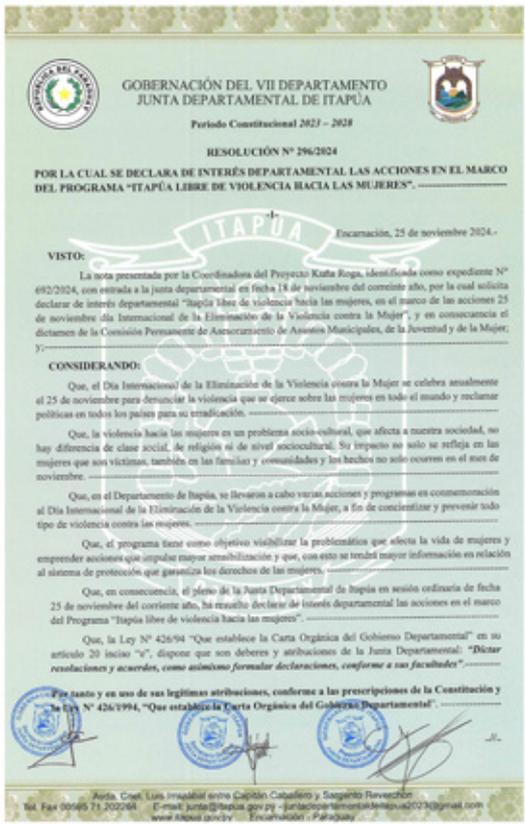
En el marco del 25 de noviembre, Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, la Gobernación de Itapúa declaró al departamento libre de violencia hacia las mujeres, con el objetivo de visibilizar esta problemática y emprender acciones concretas.

La declaración es resultado de un trabajo articulado entre concejales departamentales y Kuña Róga. Además, durante la sesión ordinaria de la Junta Departamental, se presentó la propuesta, destacándose el compromiso de las autoridades electas en esta causa.

La concejala Jiliana Gamón (más conocida como Yuli) señaló que esta declaración representa un importante avance en el camino hacia la erradicación de la violencia contra las mujeres en Itapúa. Además, se convierte en una herramienta clave para:

- Asegurar el funcionamiento del albergue departamental.
- Garantizar el presupuesto necesario para la prevención, el cuidado y la protección de las mujeres.
- Impulsar campañas de sensibilización y erradicación de la violencia de género.
- Articular esfuerzos con organizaciones civiles y estatales para fortalecer la protección hacia las mujeres.

Este compromiso refuerza la importancia de trabajar de manera conjunta para construir un departamento más seguro y equitativo para todas las mujeres. ●



Esta declaración representa un importante avance en el camino hacia la erradicación de la violencia contra las mujeres en Itapúa.

(Concejala Jiuliana Gamón)



Las estadísticas reflejan el riesgo de vida de las mujeres en Paraguay

Por Marité Ocampos



La violencia se constituye en una realidad oscura respecto a la vida de casi el 50% de la población del país. Las estadísticas de las instituciones del Estado y de las organizaciones de la sociedad civil estremecen al más indiferente al observar cómo la existencia de las mujeres es eliminada de manera sistemática, a pesar del esfuerzo institucional público y privado.

Esta forma de violencia se convierte en una grave lesión a los derechos humanos de las mujeres, y debilita una democracia que, hoy está notablemente frágil.

Esta problemática coloca a Paraguay en un lugar con dificultades para alcanzar la igualdad de género. La violencia contra las mujeres evidencia una situación estructural que encierra factores de desigualdades de género, sociales y culturales que hacen que la misma se sitúe en una etapa cuesta arriba.

El sistema patriarcal y la cultura machista favorecen a que las relaciones de poder y los roles sociales asignados a hombres y mujeres, ayuden a potenciar conductas de poder ejercidas casi exclusivamente por hombres.

En cuanto a las condiciones normativas que alientan y garantizan una vida plena de las mujeres, se cita a la propia Constitución Nacional de 1992, que expone en el **Artículo 46 - De la igualdad de las personas** que “todos los habitantes de la República son iguales en dignidad y derechos. No se admiten discriminaciones. El Estado removerá los obstáculos e impedirá los factores que mantengan o propicien las desigualdades.” Esto implica que el Estado impulsará acciones, como políticas públicas que posibiliten

que las mujeres desarrollen sus vidas libres de toda forma de violencia para lograr la dignidad, libertad y justicia.

Myriam González (CDE) en uno de los artículos del Informe sobre Derechos Humanos en Paraguay de la Codehupy, recuerda que en 1996 fue presentado el primer informe sobre DDHH, en donde se alertaba que las situaciones de violencia hacia las mujeres comenzaba a ser de interés institucional. El tema que históricamente fue asumido como un asunto privado, familiar, íntimo, empezaba a ser abordado por el Estado”, afirma.

González resalta que, fue un logro de las feministas incidir para que la problemática de la violencia de género fuera asumida por los Estados, como un asunto público.

«Fue un logro de las feministas incidir para que la problemática de la violencia de género fuera asumida por los Estados, como un asunto público.»

Myriam González (CDE)

Logros normativos y legislativos en la era democrática

1989

Convención para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW, por sus siglas en inglés), aprobada en 1979 por la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas (ONU)

1992

Ley N° 34, **creación de la Secretaría de la Mujer**, que en el 2012 se convierte en Ministerio de la Mujer.

1993

Primer Plan Nacional para la Prevención y la Sanción de la Violencia contra la Mujer.

1995

Ley 605. Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer, más conocida como Convención de Belém do Pará.

2000

Ley N.º 1600/2000 “Contra la violencia doméstica”.

2016

Ley N.º 5777/2016 “De Protección Integral a las Mujeres contra Toda Forma de Violencia”. Incluye la tipificación penal del feminicidio y 15 formas de violencia.



Logros normativos y legislativos en la era democrática

Es así que, desde la promulgación de la ley 5777/16 de Protección Integral a las Mujeres contra toda forma de violencia, se han realizado esfuerzos para que la misma se convierta en una herramienta útil de prevención, protección y sanción para las instituciones públicas encargadas de su cumplimiento. Al igual que las instituciones del Estado, la sociedad organizada debe utilizar esta herramienta en la medida que observan amenazas hacia las mujeres. Además de la Ley 5777, se cuenta con la Ley 1600 contra la violencia doméstica, desde el año 2000. Estas dos leyes son importantes a la hora de tomar acciones efectivas para que las mujeres vivan libres de agresiones físicas o psicológicas.

Aunque el Ministerio de la Mujer, instituciones estatales y organizaciones feministas han desarrollado campañas de comunicación, actividades de capacitación con el fin de que las instituciones oficiales y la sociedad, especialmente, actúen en consecuencia, la violencia hacia las mujeres tiene una tendencia hacia niveles insostenibles.

En este sentido, desde la Coordinadora de Derechos Humanos del Paraguay en diciembre último, presentó el Informe Anual sobre la Situación de los Derechos Humanos en Paraguay 2024. Uno de los temas abordados es la violencia contra las mujeres. El informe indica que “persisten altos niveles de violencia intrafamiliar y feminicidios, a pesar de avances legislativos. En 2024, el país registró **34 casos de feminicidio** y **46 intentos de feminicidio**, según datos del Ministerio de la Mujer. Estos números reflejan la urgencia de políticas públicas efectivas que garanticen una vida libre de violencia para las mujeres.”, alerta la Codehupy.

El feminicidio es el último escalón del circuito de la violencia y muchos de los casos de agresión doméstica son denunciados por las mujeres, y no son pocas, las que no tienen una respuesta rápida y positiva. Ellas sobreviven en un ambiente de acoso, zozobra y amenaza permanente de sus agresores.

Además del feminicidio y el intento de feminicidio, hay otros tipos de VcM, que predominan según la Encuesta Nacional sobre la Situación de las Mujeres en Paraguay (ENSIMUP) de 2021, el 78.5% de las mujeres de 18 años y más han sufrido algún tipo de violencia al menos una vez en su vida. Los tipos de violencia reportados incluyen:

- **Violencia psicológica:** 57.8%
- **Violencia física:** 25.7%
- **Violencia sexual:** 60.9%
- **Violencia económica:** 25.0%

Estos datos indican la prevalencia de la violencia sexual, la psicológica, la física y la económica, como los riesgos que enfrentan las mujeres en el país.

El feminicidio es el último escalón del circuito de la violencia y muchos de los casos de agresión doméstica son denunciados por las mujeres, y no son pocas, las que no tienen una respuesta rápida y positiva. Ellas sobreviven en un ambiente de acoso, zozobra y amenaza permanente de sus agresores.

Cifras aterradoras

La ONU, en recordación del Día Internacional para la erradicación de la violencia contra las mujeres, presentó su Informe anual donde se enfatiza que la VcM persistente y cada vez las estadísticas de feminicidios y actos de violencia aumentan en forma progresiva.

Estadísticas a nivel mundial

736 millones de mujeres —casi una de cada tres— son víctimas de violencia física o sexual por parte de su pareja; y de violencia sexual fuera de la pareja o de ambas, al menos una vez en la vida.

En el 2023, 1 de cada 8 mujeres y niñas de entre 15 y 49 años sufrieron violencia en la pareja.

Más de 230 millones de niñas y mujeres fueron sometidas a mutilación genital femenina. Este tipo de violencia aumentó en un 15% (aproximadamente unas 30 millones de niñas y mujeres más) en comparación con los datos de hace ocho años.

La cifra anual de mujeres y niñas asesinadas de manera intencionada en 2022 alcanzó a casi 89.000 y fue la más alta registrada en los últimos 20 años.

Cifras locales

En Paraguay, según registros del Ministerio Público, en lo que va del 2024, se registran 30.898 víctimas de violencia familiar, de las cuáles 30.044 son mujeres, 383 niños menores de edad, y 461 adultos mayores. (nov.2024)

Los casos de violencia familiar en el departamento Central se registraron 13.349 casos, 4.332 en Asunción y 3.237 en Alto Paraná.

Los casos de violencia registran un incremento de 243% en el número de víctimas desde el año 2014, y a la fecha el incremento alcanza a unas 242.887 víctimas de violencia familiar.

- Hasta esa fecha se tenía un total de 27 víctimas de feminicidio en Paraguay
- Unos 58 niños y niñas quedaron en la orfandad.
- 40 casos de tentativa de feminicidio en lo que va del año.

3 víctimas de violencia vicaria, es decir, casos donde los hijos e hijas de las mujeres son instrumentalizados para maltratar y ocasionar un dolor extremo a sus madres.

Las zonas donde se registran más feminicidios son; Departamento Central, con 10 casos, Alto Paraná con 5, Amambay y Canindeyú con 3 y 2 casos respectivamente.

El MP señala que el 55% de los agresores son parejas de las víctimas, mientras que el 34% son exparejas. Desde el 2018, se registra un total de 226 víctimas de feminicidio en Paraguay.

Según las estadísticas, los meses más violentos del 2024 fueron enero, 5 casos de feminicidio, marzo también con 5 casos y octubre con 4 víctimas.

Asimismo, la encuesta nacional sobre la situación de mujeres en Paraguay, muestra que un 78,5% de las mujeres de 18 años y más consultadas en 2021, declaró haber sido víctima de algún tipo de violencia basada en el género, al menos una vez a lo largo de su vida.

En cuanto a la violencia sexual, el porcentaje alarmante alcanza un 60,9%, y encabezaba en



ese año los casos de violencia, mientras que la violencia psicológica presentó una prevalencia del 57,8%.

La violencia física y económica también tuvieron un impacto importante en estas mujeres, y rondaron los 25,7% y 25%, respectivamente.

En cuanto a la violencia sexual, el porcentaje alarmante alcanza un 60,9%, y encabezaba en ese año los casos de violencia, mientras que la violencia psicológica presentó una prevalencia del 57,8%.

Transformación estructural

A modo de referencia, la feminista Kate Millet interpretó la violencia contra las mujeres como una herramienta de control utilizada por los hombres para mantener la dominación basada en el sexo-género. En su libro Política Sexual, definió el patriarcado como un sistema de organización en el que los hombres dominan a las mujeres y ejercen una violencia sistemática y estructural.

Como se afirmó al inicio del artículo, y a modo de resumen, la violencia contra las mujeres es consecuencia de un sistema de control y dominación patriarcal ejercido por una cultura machista, mediante roles, estereotipos y formas que llevan a medrar la dignidad, la libertad y los sueños de las mujeres. Como las organizaciones feministas tienen la firme convicción que es necesario transformaciones estructurales que penetren las capas más profundas de la desigualdad de género.

Se hace imprescindible insistir en campañas en redes sociales, medios tradicionales de comunicación, educativas, el fortalecimiento de políticas públicas y la promoción efectiva, la participación activa de las mujeres en las organizaciones sociales, gremiales y políticas de la sociedad y sus espacios de decisión y poder. ●

Se hace imprescindible insistir en campañas en redes sociales, medios tradicionales de comunicación, educativas, el fortalecimiento de políticas públicas y la promoción efectiva, la participación activa de las mujeres en las organizaciones sociales, gremiales y políticas de la sociedad y sus espacios de decisión y poder.

¡Habemus nuevo consejo electo!

Realizamos nuestra Asamblea Ordinaria y elegimos a las compañeras que estarán cumpliendo los roles administrativos entre el 2024 al 2026.

Presidenta: Julieta Gamarra

Vicepresidenta: María Teresa Ocampos

Coordinadora Ejecutiva: Lizandra Rolón López

Secretario de finanzas: Walter Morínigo

Pro Secretaria de Finanzas: Andrea Bogado

Secretaria: Cipriana Bogarín

Pro Secretaria: Monica Zub

Vocal 1: Sandra Fessler

Vocal 2: Liliana Laupichler

Suplente de vocales: Lania Rojas

Sindica Titular: Teresita Cortese

Sindica Suplente: Isolina Centeno

El compromiso del consejo es seguir fortaleciendo el trabajo que viene realizando Kuña Róga desde 1998 por los derechos humanos y de las mujeres, los feminismos, por una vida plena y libre de violencia hacia las mujeres, la igualdad de género, la equidad, la articulación con el Estado. ●



www.kunaroga.org



Derechos Humanos Paraguay 2024



En el marco del 10 de diciembre, aniversario de la Declaración Universal de Derechos Humanos de 1948, la Coordinadora de Derechos Humanos del Paraguay (Codehupy) presentó el informe anual sobre la situación de los derechos humanos en Paraguay, reafirmando así su compromiso con estos principios fundamentales.

Desde Kuña Róga, formamos parte de la Coordinadora y hemos participado con un artículo en el eje de Derecho a la igualdad y no discriminación hacia las mujeres.

En esta ocasión, la compañera Miyuki Shimanaka fue parte del equipo académico para la redacción del Informe.

Compartimos el artículo **“Un año más de resistencia colectiva”** por Miyuki Shimanaka De Bay, Julieta Gamarra y Marcia González. ●

Leer artículo aquí 



Ver informe completo aquí 



Presencia Joven: 15 años de lucha y activismo

Por Guillermo León



El 2024, Presencia Joven celebró 15 años de historia, marcados por la lucha, la resistencia y el protagonismo de las juventudes. Desde su nacimiento en el 2009 en la ciudad de Encarnación, este grupo de adolescentes y juventudes ha trabajado incansablemente para visibilizar y exigir el cumplimiento de los derechos sexuales y derechos reproductivos, integrando enfoques de derechos humanos, género y diversidad en cada acción.

La estrategia de trabajo de Presencia Joven se basa en la educación entre pares: una metodología que permite que sus integrantes se formen y luego compartan sus conocimientos con otras juventudes. Este enfoque se traduce en actividades que incluyen programas de radio, podcasts, talleres dinámicos, festivales, cine-debates, murales y marchas. Estas iniciativas han llevado los temas de derechos sexuales, reproductivos y de salud a la agenda local y nacional.

Un festival para celebrar y transformar

En el marco de su aniversario, Presencia Joven organizó la tercera edición del “Festival de las Juventudes 2024”, un espacio que reunió a jóvenes emprendedores, organizaciones de la sociedad civil y artistas locales en una jornada de educación, salud y derechos. Este festival no solo fue una celebración de los logros de la organización, sino también una reafirmación de su compromiso con las juventudes y sus derechos.

Historias para un futuro sin violencia

Otra de las actividades del año fue el Concurso de Historietas Ilustradas, una iniciativa que invitó a jóvenes y adolescentes de todo Paraguay a expresar sus vivencias y reflexiones sobre temas como la violencia de género, los feminismos y la diversidad sexual. Este concurso, que buscó sensibilizar a través del arte, culminó con la selección de 10 historietas que serán parte del álbum de historietas “Relatos para construir un futuro sin violencia”.



Ver aquí 



Formación para el cambio

Conscientes de la importancia de prevenir la violencia de género, Presencia Joven también llevó adelante la iniciativa “Activando Feminismos”, un programa de formación para promotoras comunitarias en el que participaron más de 30 personas de diferentes puntos del país. Fue desarrollado en modalidad online, colocando a la Ley 5777/16 de Protección integral a las mujeres contra toda forma de violencia como herramienta clave para la prevención y atención de la violencia de género.

La lucha continúa

A lo largo de estos 15 años, Presencia Joven ha demostrado que la participación de las juventudes puede transformar realidades. Su trabajo continuo ha inspirado a generaciones de jóvenes a luchar por sus derechos y a construir un Paraguay inclusivo, donde la educación integral de la sexualidad sea una garantía y donde la igualdad y la no discriminación sean pilares fundamentales.

Hoy, más fuerte que nunca, sigue presente. Y mientras celebra esta fecha tan significativa, renueva su compromiso de continuar siendo una voz poderosa para las juventudes de Paraguay. ●



La Articulación Jakué por la EIS lanza dos fanzines para combatir la desinformación

Por Guillermo León

¿QUÉ HAY
DETRÁS DE
“LA IDEOLOGÍA
DE GÉNERO”?

ÑANDE MARANDU 01

Ver aquí 

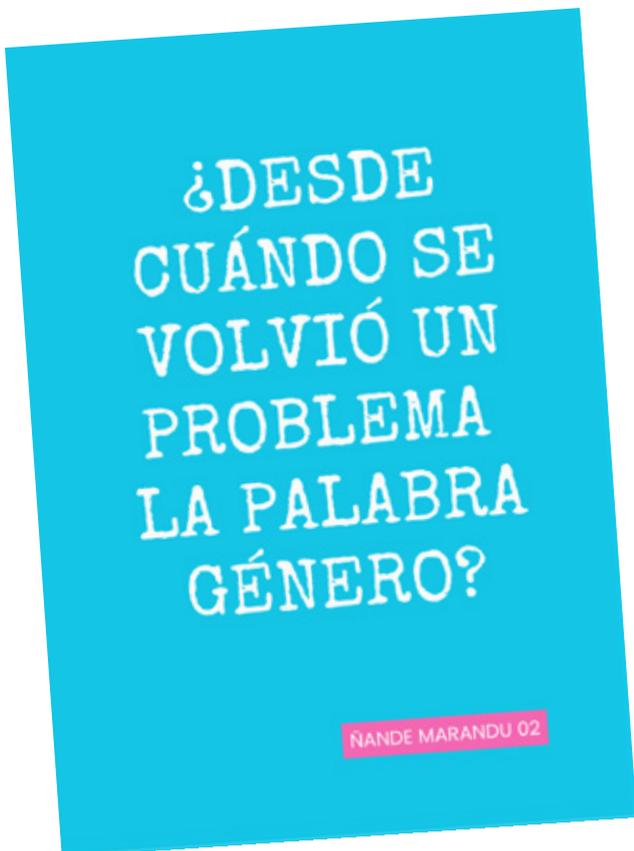


En un nuevo esfuerzo por promover el debate informado y derribar los mitos en torno a la “perspectiva de género”, la Articulación Jaku'e por la EIS presenta dos fanzines colectivos que buscan ponerle voz, color y rigor a esas historias que suelen distorsionarse en grupos de WhatsApp o plataformas como X y Facebook.

Ñande marandu

El primer fanzine, titulado ¿Qué hay detrás de “la ideología de género”?, ofrece un análisis crítico sobre cómo el término ha sido utilizado para desinformar y generar miedo. Este material desnuda los orígenes del concepto, sus usos políticos y el impacto que tiene en las luchas por la igualdad y los derechos humanos.

El segundo fanzine, ¿Desde cuándo se volvió un problema la palabra género?, explora cómo el término género ha sido transformado en un concepto polémico, a pesar de ser una herramienta esencial para comprender las desigualdades y promover la equidad.



¡Fotocopia, comparte y difunde!

Fieles a su espíritu comunitario, estos fanzines son de uso libre y gratuito. Desde la Articulación Jaku'e por la EIS, se anima a todas las personas interesadas a fotocopiar, compartir y difundir este material en sus comunidades, espacios educativos y redes.

Con este lanzamiento, la Articulación reafirma su compromiso de seguir luchando por una educación integral de la sexualidad basada en el respeto, la inclusión y los Derechos Humanos. Porque informar también es resistir, y cada vez que alguien recibe estas páginas, se construye un paso más hacia un futuro más justo y equitativo.

¿Qué es Jaku'e por la EIS?

Jaku'e por la EIS trabaja como una plataforma que aglutina a varias organizaciones con objetivos similares, consolida intervenciones en el espacio público y llega a diferentes rincones del país. Su misión es promover el acceso a una educación integral de la sexualidad con un enfoque en derechos humanos. ●



Ver aquí 



Morena Galopera Empoderada. La historia de una perra feminista

Por Lizandra Rolón López



Morena llegó a Kuña Róga a fines de agosto del 2017. Parecía maltratada, enferma y herida profundamente en su cuerpo y autoestima. Buscó refugio en nuestra casita tratando de huir de los perros de la cuadra. Estaba en celo. No la habíamos visto antes, no sabíamos de dónde salió y cómo llegó a Kuña Róga, pero una mañana, apareció. Primero la encontró Marcella, quien propuso que alguien que estuviera mayor tiempo en la oficina se hiciera cargo de ella. La cosa no era muy fácil, teníamos horarios y había momentos en que no estábamos en Kuña Róga, pero las ganas de protegerla y de darle amor estaban.

Luego de la interpelación de Marcella, salí al patio y la vi, toda miedosa y huidiza, flaca, herida y sangrante. Nos miramos, y al parecer conectamos. Me acerqué a ella, le hablé y al instante se tiró al piso miedosa, tímida, agachada, pero moviendo la cola. Por su expresión, noté que tenía miedo, pero que a la vez quería confiar. Vi que tenía las tetas estiradas, al parecer ya había parido con anterioridad, ya era una perra desarrollada, quizás tenía más de un año, o quizás dos. Tenía una cicatriz de un corte entre el cuello y la espalda, supuse que fue un “machetazo”. Decidí hacerme cargo de ella, pero en días y horarios de oficina.

La dejamos en el patio, mientras duraba el celo. Le daba de comer, le daba agua y conversaba con ella. Isolina, mamá de Marcella, había llevado una curabichera y una pomadita para la herida, entonces, también me tocaba untarle. Una vez, mientras la atendía, le pregunté cómo quería que la llamé, en tanto, me miraba fijamente. Le tiré un par de opciones, todos relacionados a su pelaje negro azabache: negra, bombón, carbón, mulata, preta, y por ahí nomas salió “Morena”. Cuando dije ese nombre, abrió los ojos y levantó las orejas, y entendí que le encantó. Desde ese día, la llamé MORENA. Y los demás nombres vinieron por añadidura.

La loca se domesticó rápido, mientras sanaba física y emocionalmente, también le crecía la panza. La habían preñado, pobrecita. No la quisimos



Una vez, mientras la atendía, le pregunté cómo quería que la llamé, en tanto, me miraba fijamente. Le tiré un par de opciones, todos relacionados a su pelaje negro azabache: negra, bombón, carbón, mulata, preta, y por ahí nomas salió “Morena”. Cuando dije ese nombre, abrió los ojos y levantó las orejas, y entendí que le encantó. Desde ese día, la llamé MORENA.

devolver a la calle y esperamos a que pariese en el patio para poder castrarla y buscarle un hogar responsable. Se empoderó tanto la loca, que empezó a creerse dueña de toda Kuña Róga, recelaba el lugar, y no dejaba que cualquiera se acercara, sobre todo hombres. Ahí adquirió el nombre de EMPODERADA, mientras que “GALOPERA” hacía juego con MORENA, de la danza paraguaya GALOPERA.

Y así fue que, casi tres meses después, parió a once perritos. Me asusté tanto al ver la cantidad cuando fui a visitarla un fin de semana que, al notar mi reacción, ella también se asustó.

En ese momento, sentí que me pedía perdón por la situación y me dio mucha pena. Le dije que me disculpara, que no estaba acostumbrada a ver tantos perritos de una vez. Entonces, le pedí permiso para acercarme y ver que todo estuviera bien. Accedió, y desde ahí, fui la única que podía estar con ella y sus once perritos. Y así comienza la aventura de Morena Galopera Empoderada en Kuña Róga. Cuando sus perritos cumplieron entre 2 a 3 meses, fueron dados en adopción. Tres de ellos murieron, pero la mayoría había sobrevivido ¿Vivieron luego de darles en adopción? No sé. Por salud mental decidí no darles seguimiento porque sabía que me iba a afectar si me decían que “no sobrevivieron”. Decidí creer que estaban bien y evadir las probables realidades.



La llegada de Julieta

Al poco tiempo, se suma a Kuña Róga Julieta, y con ella comienza la siguiente parte de la historia de Morena. Un día para el otro, Morena comenzó a sangrar, decidimos llevarla con Julie a la veterinaria y fue diagnosticada con tumor de sticker, una infección de transmisión sexual en perros en situación de calle. Su tratamiento requeriría varias sesiones de quimioterapia, realizamos aproximadamente seis sesiones, hasta que se curó. Ahora, debíamos castrarla, antes de que vuelva a entrar en celo.



La segunda persona con la que se conectó Morena fue con Julie. Aunque inicialmente parecía no tan dispuesta, luego de las atenciones y paseos a la veterinaria en su auto, aflojó y decidió confiar. Ahora tenía dos madres adoptivas. Aunque confieso que de mi parte en varias ocasiones dejé que las cosas fluyeran más y que pase lo que tenga que pasar, Julie era más responsable con su tenencia. Entonces, castramos a la gorda, y en unos días de atenciones y cuidado, la llevamos para su control. Su operación había cicatrizado completamente, recuerdo que el veterinario nos dijo que “fue muy rápido”, y que definitivamente era una perra sana.

En la calle

Cuando Morena se sintió mejor, volvió a su lugar de felicidad y libertad: la calle. Entraba y salía de Kuña Róga cada vez que quería, ella era libre, aunque ya tenía un lugar en donde quedarse. Dejarla todo el tiempo encerrada en un pequeño espacio no era el ideal para ella. Sufría, lloraba y exigía que se la saque. Mirarla corriendo alrededor de la plaza, entre los árboles, persiguiendo pajaritos y revolcándose en el suelo era lo máximo. Poesía para los sentidos (re cliché jaja). Y así estuvo un buen tiempo, dueña de toda la cuadra y de la plaza, dueña de varios corazones que la querían, dormía en la vereda de una vecina que la cuidaba de tarde, de noche y los fines de semana mientras no estábamos en Kuña Róga. Si la dejábamos encerrada mientras no había nadie, hacía un tremendo escándalo y pedía que se la saque, entonces decidió hacer su vida a su manera.

En la calle y en libertad era feliz, pero había cuestiones a resolver: odiaba las motos. No le gustaba el ruido del escape, la rapidez con la que algunas pasaban, entonces la forma de mostrar su repudio era persiguiéndolas y ladrandoles con rabia. Empezó nuestra preocupación, mientras a la par también tratábamos de conseguirle un hogar fijo. Cosa que aún no pasó, bueno, pasó por un tiempo, pero no por mucho. Esa es otra historia que le toca contar a Julie. ●

Cuando Morena se sintió mejor, volvió a su lugar de felicidad y libertad: la calle. Entraba y salía de Kuña Róga cada vez que quería, ella era libre, aunque ya tenía un lugar en donde quedarse. Dejarla todo el tiempo encerrada en un pequeño espacio no era el ideal para ella. Sufría, lloraba y exigía que se la saque.

Morena. La feminista

Por Julieta Gamarra



Comenzaba el 2021 y Morena ya era considerada parte indispensable de Kuña Róga. En muchos aspectos era la jefa perruna de la cuadra, y tenía sus favoritos y sus odiados. Más o menos en esa época llegó Hachi, una cruce de chow chow. Apareció un día en la oficina con Morena, quien se veía contenta con su compañía, y como no logramos ubicar a sus tutores pasamos también a darle de comer. Meses después Hachi desapareció. Nos gusta pensar que logró encontrar a sus humanos, o al menos un nuevo hogar. Aparte de Hachi, había otros perros en la cuadra. A algunos, Morena los dejaba entrar a la oficina y comer de su plato; a otros, los ahuyentaba ni bien pisaban la vereda de Kuña Róga.

Ese año, la vecina que refugiaba a Morena en su casa decidió llevársela a su campo en General Delgado, un distrito ubicado a unos 80 kilómetros de Encarnación. La tristeza de desprendernos de ella se compensaba sabiendo que lo ideal era que tuviera un hogar permanente. La vecina nos mandaba, de vez en cuando, fotos de Morena correteando por el campo y nos comentaba que se llevaba muy bien con sus hijos. Así pasó el año.

En abril del 2022, con un nuevo proyecto en ejecución, habíamos vuelto a trabajar en la oficina. El lunes 18 de abril por la mañana estábamos llegando a la oficina con una compañera y mientras estacionábamos, veo (me acuerdo patente el saltito que me dio el corazón) a una perra negra mirando atentamente hacia nosotras. ¿Morena?, me pregunté a mí misma. Bajé del auto y me acerqué; ella me seguía mirando con la cabeza un poco ladeada, entre extrañada y curiosa. ¡Morena!, le grité, y pegó un salto y vino corriendo hacia mí. No nos veíamos hace casi un año pero me reconoció de inmediato. Se la veía sana, bien alimentada. Algunas compañeras dudaban de que fuera ella, porque ¿qué hacía de nuevo en la oficina? Y sobre todo, ¿cómo había llegado? Las cicatrices en el lomo, producto del posible machetazo, pero sobre todo los ojos castaños fijos e inteligentes, nos confirmaban que era ella.

Le escribí de inmediato a Lichi a darle la inesperada pero sin duda buena noticia. Ella, que estaba estudiando en la ciudad argentina de Oberá, me pasó el número de la vecina que la había adoptado y le escribí. “Estaba preocupada tratando de contactarme con ustedes, porque tuvimos problemas con Negra” (así la habían bautizado). Aparentemente se había adaptado a su nuevo hogar, y los primeros meses no hubo problemas, hasta que su comportamiento empezó a cambiar. “Empezó a matar gallinas, sin comerlas. Se subía sobre la mesa, arrastraba los manteles. Después empezó a aullar horas enteras, parecía que no se hallaba. Hasta empezó a ser agresiva. Entonces yo pensé que estaba extrañando su barrio, su casa anterior”, nos contó la vecina. Entonces decidieron llevarla nuevamente a Kuña Róga. “Ella es una perra super inteligente, es impresionante. Nosotros nos encariñamos y por eso la trajimos. Mis hijos la extrañan mucho, pero ya no podíamos tenerla acá”. Nos relató que cuando la bajaron del auto en la esquina de la oficina, ella fue directo hacia el portón sin mirar atrás. Estaba de nuevo donde quería estar.

Conversamos con las compañeras y decidimos que si Morena había dejado tan claro que quería quedarse en Kuña Róga, no íbamos a tratar de impedirselo. Decidimos construirle una casita de ladrillos en nuestra vereda, para que pudiera refugiarse allí siempre que quisiera. Dentro le pusimos una manta y una lona, y la casita empezó a ser ocupada por todos los perros de la cuadra (o al menos, a los que ella aceptaba). El problema con las motos había pasado a segundo plano, hasta que pocos días después, fue atropellada por una mientras no estábamos en la oficina. Al conductor, por suerte, no le pasó nada, pero Morena sufrió un tajo enorme en la axila. La llevé de inmediato a la veterinaria, donde la revisaron y me informaron que no solo necesitaría muchos puntos, sino que sería una herida muy profunda y difícil de sanar, y que era probable que Morena, una perra ya no tan joven, quedara con secuelas para caminar. Una vez más, Morena nos sorprendería.



Este accidente nos interpelaba nuevamente y, como ciudadanas responsables, no podíamos permitir que volviera a suceder. Así que decidimos cambiar totalmente la dinámica. Morena pasaría a estar dentro de Kuña Róga de manera permanente, y solo saldría a pasear cuando nosotras estuviéramos presentes en la oficina.

El proceso de curación fue largo y tedioso. Morena aceptó de buen talante el collar isabelino, pero no estaba contenta con la indicación de hacer reposo y la prohibición de salir de la oficina. Cuando fue posible, empecé a dejarla salir con mi supervisión. Luego no quería entrar, hacía peso muerto y yo tenía que cargarla por la calle de vuelta a la oficina, con sus más de 20 kilos. Esto se extendió por semanas, pero la herida se curaba rápidamente y ella se recuperó por completo. Volvió a caminar, correr, saltar, como si nada le hubiera sucedido.



Este accidente nos interpelaba nuevamente y, como ciudadanas responsables, no podíamos permitir que volviera a suceder. Así que decidimos cambiar totalmente la dinámica. Morena pasaría a estar dentro de Kuña Róga de manera permanente, y solo saldría a pasear cuando nosotras estuviéramos presentes en la oficina. Era en nuestra ausencia que Morena, seguramente, se aburría y se comportaba de manera temeraria. El tiempo de curación de la herida fue también de adaptación para ella a esa nueva forma de vida, que continúa hasta hoy. Los días que no trabajamos en la oficina, nos organizamos y nos turnamos para ir a verla, alimentarla, sacarla a pasear. Ya no persigue las motos y obedece (casi siempre) cuando es hora de volver adentro. Cuando voy a verla, tenemos un juego especial entre las dos: ella se echa al suelo mientras yo le rasco la cabeza y le pregunto qué tal estuvo su día, y ella me responde. Sí, me responde. Tendrán que ir a visitarla conmigo para comprobarlo.

Morena ahora tiene canas, los días de mucho calor prefiere estar adentro con el aire acondicionado y ya no se pelea con los perros del barrio. Su inteligencia es la misma de siempre, y como buenas madres, compartimos continuamente anécdotas y fotos de ella. Que si enterró el hueso, que si se puso a roncar, foto en la plaza, foto mirando la lluvia. Ama la chipa y los sobrecitos de comida húmeda. Morena es el alma de la oficina y su historia de resiliencia forma parte de la larga trayectoria de Kuña Róga. Cuando cumplimos nuestros 25 años como organización, decidimos pintar un mural en la oficina que diera cuenta de nuestro recorrido, nuestros hitos, logros, luchas y desafíos. Y por supuesto, ahí está Morena también: con su expresión de ojos sonrientes, custodiando nuestra casita para siempre. ●

Cambio climático: Una crisis sin parangón

Por Raúl Aramendy



Para una aproximación a esta problemática tan crucial tomaremos como base el Sexto Informe de Evaluación del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático o IPCC por sus siglas en inglés, que señala que estamos en un momento decisivo para la humanidad.

El IPCC, o Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático, es un organismo científico intergubernamental que evalúa la información científica sobre el cambio climático. Lo integran más de 2.000 científicos y científicas de todo el mundo.

- Su función es proporcionar información objetiva y equilibrada sobre el estado del conocimiento científico, técnico y socioeconómico del cambio climático.
- Sus informes son una referencia para los responsables de políticas, la comunidad científica y otros responsables de primera línea.
- Sus informes son políticamente relevantes, pero no prescriptivos.

El IPCC fue creado en 1988 por la Organización Meteorológica Mundial (OMM) y el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA). Está compuesto por 195 países miembros de las Naciones Unidas y de la OMM, además de numerosas organizaciones observadoras.

El IPCC elabora sus informes a través de un proceso que garantiza la integridad científica:

- Se evalúan miles de artículos científicos publicados cada año.
- Se identifican los acuerdos y las divergencias de opinión en la comunidad científica.
- Se señalan los temas que requieren más investigación.
- Los borradores de los informes son revisados por expertos y gobiernos.
- Y los informes son aprobados en sesiones plenarias.

El IPCC se organiza en tres grupos de trabajo y un Equipo especial sobre inventarios nacionales de gases de efecto invernadero:

- Grupo de Trabajo I: Evalúa los aspectos científicos y físicos del sistema climático.
- Grupo de Trabajo II: Evalúa la vulnerabili-

dad de los sistemas socioeconómicos y naturales.

- Grupo de Trabajo III: Evalúa las opciones para mitigar el cambio climático.
- Los Informes y las Recomendaciones del IPCC han sido creados por los mejores expertos y expertas en ciencia climática por mandato de la ONU; y el último nos dice que hay más emisiones de gases de efecto invernadero, más deforestación, más fenómenos meteorológicos extremos y que tenemos menos “presupuesto de carbono” para emitir. En definitiva, nos recuerda por qué se eligió un objetivo tan ambicioso como es el de no superar el 1,5° C.

El Sexto Informe del IPCC profundiza en el análisis acerca de los cambios bruscos, por ejemplo, en la circulación del océano y su irreversibilidad que puede suceder, o con el deshielo del Ártico y la Antártida. Analiza el papel de los contaminantes de vida corta, por ejemplo, las partículas (PM2,5) que en buena medida provienen de los vehículos diésel en la ciudad; también el análisis sobre un escenario -nueva hoja de ruta la llama y los peligros. Nuestro punto de partida fue escrito antes del inicio de la actual guerra mundial y el descalabro climático que estamos viviendo- para cumplir con el objetivo a largo plazo de 1,5°C, y lo que implica para la escala anticipada de cambios frente a escenarios de mayores emisiones.

Estamos en un momento decisivo, sí; pero también, en cuanto a los avances. La irrupción de la energía solar y eólica como fuentes más económicas de producción eléctrica ya están desestabilizando el sistema energético convencional de combustibles fósiles. Se está produciendo un despertar lento, pero despertar, del sector financiero; las demandas y sentencias judiciales sobre cuestiones climáticas (unas 1.500 en 38 países) están abriendo nuevos caminos legales; el empuje y aumento del movimiento juvenil por el clima tiene mucha fuerza; y por supuesto, hay más investigaciones y una visión más clara del pasado, presente y futuro y de los factores en juego.



www.freepik.com

Este informe apremiaba a los gobiernos a aumentar sus compromisos (y cumplirlos) en la Cumbre del Clima en Glasgow (Reino Unido) y en la COP 26, para hacerlos coherentes con estos nuevos datos científicos del IPCC. Toda la mal llamada clase política debería haber estado trabajando las veinticuatro horas del día en ello para alinear todos los esfuerzos de la humanidad en detener el cambio climático catastrófico. Deberían saber que necesitamos políticas mucho más ambiciosas y abandonar las que son perniciosas o tramposas para reducir las emisiones de carbono lo más rápido posible, eliminar lo más rápidamente los combustibles fósiles, transformar nuestro sistema alimentario y financiar a los países más afectados por la crisis climática.

La COP-26 fue un momento crítico para que detengamos nuestra carrera en la autopista hacia el infierno climático. Y no lo logramos. La COP-26, la 26ª Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, se celebró en Glasgow (Reino Unido) entre el 30 de octubre y el 13 de noviembre de 2021.

Se está produciendo un despertar lento, pero despertar, del sector financiero; las demandas y sentencias judiciales sobre cuestiones climáticas (unas 1.500 en 38 países) están abriendo nuevos caminos legales; el empuje y aumento del movimiento juvenil por el clima tiene mucha fuerza; y por supuesto, hay más investigaciones y una visión más clara del pasado, presente y futuro y de los factores en juego.

En 2024, el cambio climático y las guerras están afectando al mundo de diversas maneras, como:

Calentamiento global

2024 va camino de ser el año más cálido jamás registrado, con temperaturas medias mensuales excepcionalmente altas. El calentamiento global está causando un aumento en la frecuencia de las olas de calor.

Inundaciones

Las inundaciones son una de las consecuencias del cambio climático y se han visto agravadas por la falta de inversiones en infraestructuras.

Inseguridad alimentaria

Las guerras y el cambio climático están aumentando la inseguridad alimentaria, especialmente en la niñez.

Desplazamientos

El cambio climático está provocando desplazamientos de personas debido a inundaciones, huracanes, sequías y catástrofes no naturales.

Impacto ambiental de las guerras

Los conflictos armados impactan en el cambio climático, ya que los ejércitos son uno de los mayores emisores de gases de efecto invernadero.

Recursos para la transición energética

Los presupuestos de defensa crecientes en Europa, Estados Unidos, y cada vez en más lugares, desvían recursos que podrían destinarse a la transición energética.



El informe sobre la Brecha de Emisiones 2024 del PNUMA destaca que la oportunidad de actuar para limitar el calentamiento global a 1,5 °C se está cerrando rápidamente.

Un informe de ACNUR, el organismo de la ONU dedicado al tema de las migraciones humanas, de noviembre de este año (2024) revela que el cambio climático es una amenaza creciente para las personas que huyen de la guerra.

Las fuerzas armadas del mundo fueron responsables de aproximadamente el 5,5% de las emisiones globales. ¿Cuál será el porcentaje de responsabilidad ahora que estamos inmersos en una conflagración de carácter mundial y que ya afecta a casi todo el planeta?

En este momento, es bueno recurrir a lo que publican y divulgan las corrientes Ecofeministas, activistas como Yayo Herrero y Vandana Shiva. ●

Bibliografía básica recomendada:

Web del IPCC:

<https://www.ipcc.ch/languages-2/spanish/>



Transformando el transporte público en Encarnación: un análisis desde la participación ciudadana

Por Verónica Morales



El transporte público es fundamental para el desarrollo sostenible de las ciudades. En Encarnación, este servicio esencial impacta de manera diferenciada en la vida cotidiana de la población, especialmente en las mujeres. Actualmente, está atravesando una transformación acompañada por la sociedad civil organizada, con destacado protagonismo femenino. En este artículo, se analiza la experiencia de la Comisión Ciudadana "Transporte Público Es Prioridad".

Orígenes y evolución de la participación ciudadana

La historia de la acción ciudadana en las políticas del transporte público de Encarnación cuenta con diversos antecedentes. El 5 de enero de 2024 se marcó un nuevo capítulo cuando una asamblea ciudadana abierta dio origen a lo que posteriormente se constituiría como la Comisión Ciudadana "Transporte Público Es Prioridad". Este importante paso inicial se consolidó con el reconocimiento oficial por el Gobierno Municipal el 27 de junio de 2024, lo que permitió a la organización integrarse, el 7 de agosto, a la Mesa de Regulación del Transporte Público Metropolitano de Encarnación, estableciendo así un nuevo precedente en la participación ciudadana.

Aportes y logros en el sistema de transporte público

La Comisión Ciudadana ha adoptado un enfoque integral y multifacético en la lucha por un transporte público digno. Sus contribuciones se desarrollan de manera interrelacionada en cuatro áreas principales, que se refuerzan mutuamente:

Transparencia y fiscalización. La Comisión ha llevado a cabo un exhaustivo trabajo de docu-

mentación y análisis de la gestión del gobierno municipal con respecto al transporte público. El último informe consistió en la elaboración de un análisis anual detallado sobre las actas de las sesiones ordinarias de la Junta Municipal de Encarnación. En el marco de esta labor fiscalizadora, también se han presentado denuncias formales por irregularidades e incumplimientos normativos.

Complementando esta labor de control, la **participación institucional** ha sido fundamental. La Comisión se ha incorporado al Consejo de la Juventud de la Gobernación de Itapúa y ha realizado intervenciones en las sesiones de la Junta Municipal. En la Mesa de Regulación del Transporte Público Metropolitano de Encarnación, se han presentado sugerencias técnicas tanto para el nuevo proyecto como para el contrato y sistema de control del servicio. Un logro destacado fue la movilización ciudadana, que en solo tres días recolectó firmas para respaldar la evaluación del nuevo sistema de transporte.

Para fortalecer este trabajo institucional, la **articulación social** ha sido clave. La Comisión ha establecido vínculos estratégicos importantes que fortalecen la resistencia colectiva, como la alianza con OPAMA (Organización de Pasajeros del Área Metropolitana de Asunción). También ha brindado acompañamiento valioso a iniciativas vecinales, como el apoyo a los grupos de Arroyo Porá de Cambyretá en su proceso de recuperación de itinerarios de transporte perdidos durante la pandemia, a los vecinos y vecinas del barrio Santo Domingo de Encarnación en su

gestión para establecer un servicio de transporte los días sábados.

Como apoyo fundamental a estas acciones, la **comunicación y educación** han sido prioritarias. La Comisión ha habilitado diversas herramientas para mantener informada a la ciudadanía. Gestiona un canal de información que beneficia a más de mil usuarios, en donde se comparten actualizaciones sobre la frecuencia del servicio. Organiza asambleas informativas y deliberativas, presenciales y virtuales.



Un logro destacado fue la movilización ciudadana, que en solo tres días recolectó firmas para respaldar la evaluación del nuevo sistema de transporte.

Desafíos en la construcción de una participación efectiva

El ejercicio del derecho constitucional a una participación ciudadana efectiva ha encontrado obstáculos sistemáticos. Las estructuras tradicionales de poder han desplegado diversas estrategias de disuasión, desde amenazas legales hasta campañas coordinadas de desprestigio y desinformación en medios de comunicación y redes sociales, que logran desalentar el involucramiento comunitario.

Estas tácticas se evidencian particularmente en el intento de desvirtuar el concepto constitucional de “Democracia Representativa, **Participativa y Pluralista basada en la dignidad humana**”. La falta de educación cívica y la ausencia deliberada de espacios de articulación ciudadana e información institucional reflejan una oposición sistemática a la participación efectiva en la toma de decisiones.

Las autoridades, en vez de fortalecer estos espacios democráticos fundamentales, han priorizado actividades ajenas a las necesidades básicas de la población, como la organización del campeonato mundial de rally previsto para agosto de 2025 en Itapúa y los eventos de temporada alta de verano en Encarnación. Esta desviación de recursos y atención se materializa en el abandono desde octubre de la Mesa de Regulación del Transporte Público Metropolitano, un espacio conquistado por la ciudadanía que ha sido crucial para influir en las políticas de movilidad urbana.

Perspectiva de género: un análisis necesario

En este contexto de desafíos y resistencias, resulta especialmente significativo analizar la participación predominante de mujeres en esta iniciativa, la cual refleja una realidad estructural del transporte público. Las mujeres han sido históricamente más dependientes de este medio para

acceder a empleos, educación y servicios de cuidado, lo que las convierte en usuarias frecuentes y conocedoras profundas de las deficiencias del sistema. Este conocimiento directo y experiencial ha impulsado su liderazgo en la búsqueda de mejoras, aunque el camino no ha estado exento de obstáculos. Las autoridades han manifestado actitudes paternalistas, cuestionamientos infundados sobre la capacidad de representación y organización femenina, además de prejuicios ideológicos que intentan deslegitimar la lucha por un transporte público digno.

Sin embargo, uno de los logros más significativos de este movimiento liderado por mujeres ha sido su capacidad para construir puentes. Esta capacidad de articulación se ejemplifica claramente en la experiencia de Cambyretá, donde la necesidad compartida de mejorar el servicio de transporte público unió a vecinas de distintas generaciones y perspectivas ideológicas. En esta localidad, las mujeres no solo lograron superar prejuicios, sino que también resistieron exitosamente los intentos externos de polarización, priorizando el objetivo común de recuperar y mejorar los servicios de transporte que habían perdido durante la pandemia.

Proyecciones y visión de futuro

Más allá de las mejoras en el sistema de movilidad urbana, el objetivo fundamental de la Comisión es fortalecer y defender el derecho constitucional a la participación ciudadana, creando precedentes que abran camino para futuras iniciativas comunitarias. Esta misión se articula necesariamente con la exigencia de transparencia en la gestión y la implementación de mecanismos efectivos de rendición de cuentas por parte de las autoridades y los operadores del servicio. En este camino, alcanzar una participación plena sigue siendo un desafío que requiere persistencia, solidaridad y compromiso. Cada avance consolida el derecho fundamental de la ciudadanía a influir en las decisiones que afectan su vida cotidiana.

Para profundizar en la historia y los objetivos de esta iniciativa ciudadana, que representa un hito en la construcción de una democracia más participativa, se puede consultar el registro disponible en:



Transporte Público Es Prioridad
Comisión Ciudadana Sin Fines de Lucro
de Encarnación, Paraguay

transporteesprioridad.blogspot.com





Mural realizado en el marco del Proyecto Kuña Mandú'a de Kuña Róga, por la artista Laura Medina.

Conocé los murales realizados por la artista:
@pepoparawhy



REVISTA

CANDELA

MUJER



Cuña Róga



Fotografía: Mónica Zub

Mural realizado en el marco de los 25 años de Cuña Róga, por la artista Laura Medina.

Conocé los murales realizados por la artista:
@pepoparawhy

